

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 326 – 19 de junio de 2014



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

- * Disminución del número de empleos en el sector de las energías renovables
- * Crecimiento del mercado alemán de medicamentos veterinarios
- * Se espera un aumento de la superficie de maíz para esta campaña

SUBSECRETARIA

FRANCIA

6

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección
General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos
Comunitarios

Subdirector
General:
Alfonso Pino

Coordinación
General del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA
en el Exterior

COMPOSICIÓN:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las
noticias de este
Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-14-006-1

Internet:
www.magrama.es

- * Satisfacción gubernamental ante el nuevo Reglamento sobre OMG
- * Próximo encuentro bilateral entre España y Francia del sector lácteo
- * Breve duración de la campaña de la pesca de atún rojo dada su abundancia cerca de Baleares

IRLANDA

7

- * Análisis de los ingresos de las explotaciones
- * Irlanda apelará una multa de la UE sobre elegibilidad de las superficies
- * Polémica sobre el impuesto a la tierra

ITALIA

10

- * Incremento del PIB agrario en un 2,2% en el primer trimestre de 2014
- * Precintadas explotaciones de vacuno y carne de vacuno por fraudes en los Certificados Veterinarios
- * Contenido de fruta en bebidas refrescantes con gas

PAÍSES BAJOS

11

- * Un bioinformático alicantino lidera un grupo que secuencía el genoma del tomate
- * Frutas y verduras contribuyen al retraso del envejecimiento celular
- * Refuerzo de la Seguridad Alimentaria en la cadena de transformación de la carne

POLONIA

13

- * Se levanta el embargo ucraniano a las importaciones de carne de vacuno y porcino
- * La tímida recuperación de la eurozona relanza la economía polaca

PORTUGAL

14

- * Balance del Sector Lácteo en 2013 y perspectivas para 2014
- * Balance del Sector Pesquero en 2013

REINO UNIDO

16

- * Oposición a la diversificación de cultivos
- * Dudas sobre la posición del Reino Unido en la Unión Europea
- * Fin de las ayudas a las grandes instalaciones solares

2. RESTO DE EUROPA

19

RUSIA

19

- * El mayor complejo de invernaderos del país se construirá en la región de Kaluga
- * La carne de cerdo se encarece más rápidamente que la de vacuno
- * Política agrícola en la Unión Económica Euroasiática
- * Programa Federal de Desarrollo del Sector Pesquero en el período 2015-2023

SUIZA

22

- * Nuevos planes de gestión para los grandes carnívoros silvestres

3. AFRICA

23

MAURITANIA

23

- * Prolongación durante 15 días de la parada biológica de la pesca en Mauritania

4. AMÉRICA

24

ARGENTINA

24

- * Ampliación del Plan Agroalimentario y Agroindustrial
- * Nuevo Subsecretario de Agricultura
- * Reglamentación del uso de la sello "Mar Argentino" en los productos para la exportación
- * Determinada la captura máxima permisible de anchoíta

BRASIL

26

- * La producción de cereales alcanza los 193,6 millones de toneladas
- * Debate sobre el fomento de los bosques
- * Los pequeños agricultores aprovechan el Mundial de fútbol para promocionar sus productos

CANADÁ

28

- * Un operativo internacional detiene un barco chino por pesca ilegal
- * Acuerdo entre Canadá y la Unión Europea (CETA)

COSTA RICA

28

- * El Ministro de Agricultura presenta su Plan de Acción en la Asamblea Legislativa

ESTADOS UNIDOS

29

- * La industria láctea estadounidense se opone al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP)
- * Los consumidores confunden el significado del término "local" y "ecológico"
- * Piden suspender la norma COOL si Estados Unidos pierde el caso ante la OMC

MÉXICO

30

- * México y España acuerdan ampliar su asociación estratégica
- * Los productores españoles muestran su oferta en la Feria Alimentaria México
- * Cumbre de legisladores por el clima
- * México presidirá el Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO hasta 2017

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

32

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

32

- * Reunión del Comité de Pesca

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)

33

- * La inversión en innovación agrícola es altamente rentable
- * Instituciones internacionales impulsan en la región, cambios en las normas de uso de plaguicidas en alimentos

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

35

- * La OCDE publica su calendario de Reuniones para el periodo 2014-2015
- * Análisis de la Gestión de los recursos naturales en el Día Mundial del Medio Ambiente
- * Suecia debe continuar innovando para mantener un balance medioambiental sólido

OMC (Organización Mundial del Comercio)

38

- * El Comité de Agricultura atiende el mandato de Bali sobre competencia de las exportaciones
- * Indonesia plantea una nueva diferencia comercial contra la UE relacionada con el biodiesel

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

39

- * Reunión de la Junta Ejecutiva

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Disminución del número de empleos en el sector de las energías renovables

El Ministerio federal de Economía ha encargado un informe para analizar el efecto de las energías renovables sobre la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en Alemania. Dicho informe, elaborado por diversos institutos de economía y la empresa *Prognos SA*, revela que el cambio energético, hasta ahora considerado una "máquina de creación de empleo", está perdiendo impulso. Tal y como recoge el estudio, en 2013 se registraron en total 371.400 empleos en el sector de las energías renovables, en ramas como la generación de electricidad, calor y biocombustibles; de estos puestos de trabajo, 261.500 empleos son directamente atribuibles a la Ley federal de Energías Renovables (EEG).

Sin embargo, también se deduce del documento presentado que, con respecto al 2012, se registró una disminución de este tipo de empleos en 28.000 puestos de trabajo (-7%), debido principalmente al importante retroceso experimentado en el sector fotovoltaico; en 2012 este sector sufrió una fuerte caída, pasando de 100.300 puestos de trabajo en 2012 a, aproximadamente, 56.000 en 2013.

A juicio del Secretario de Estado en el Ministerio federal de Economía, Rainer Baake, las renovables siguen siendo un factor económico muy importante y proporcionan un gran número de puestos de trabajo. "Pero sí es cierto que la pérdida de empleo registrada en el sector fotovoltaico demuestra que el desarrollo incontrolado de las energías renovables observada a lo largo de los últimos años no se ha realizado de forma sostenible", dijo Baake. El gerente de la Federación alemana para la Industria de la Energía Solar (BSW-Solar), por su parte, se mostró convencido de que la grave pérdida de empleo en este sector se debe "a los recortes desproporcionados de las subvenciones llevadas a cabo durante los últimos años" y teme que se seguirán perdiendo puestos de trabajo si la política no cambia el curso.

El informe revela así mismo que las pérdidas de empleo registradas en el sector fotovoltaico fueron compensadas, al menos en parte, por un aumento del número de puestos de trabajo en el sector de la energía eólica. Así, en 2013 y en comparación con el año anterior, el desarrollo de la producción de energía eólica en tierra condujo a un aumento del empleo en 15.000 personas, alcanzando el total de 119.000 puestos de trabajo; incluyendo un ligero aumento registrado en el sector *offshore* puede decirse que actualmente la energía eólica es el sector con la mayor contribución al empleo total en Alemania.

Los institutos responsables de la elaboración del estudio consideran que la futura evolución en el mercado alemán laboral de energías renovables dependerá, fundamentalmente, de la estructuración y del contenido de la Ley alemana EEG y pronostican que el sector se irá concentrando cada vez en mercados extranjeros. En general se espera, sin embargo, que continúe disminuyendo el empleo en el sector alemán de las energías renovables.

Crecimiento del mercado alemán de medicamentos veterinarios

La Asociación Alemana para la Salud de los Animales (BfT), integrada de 25 empresas que representan más del 90% del mercado alemán de medicamentos veterinarios, ha informado que en 2013, con respecto a 2012, el mercado alemán de medicamentos veterinarios aumentó en valor en un 1,1% alcanzando los 747 millones de €. Este incremento se debió, fundamentalmente, a las ventas de vacunas empleadas en animales de cría y de productos farmacéuticos especiales.

Según la BfT, en 2013 el sector de las vacunas aumentó sus ventas en un 4,2% hasta lograr el valor de 202 millones de €, destacando el incremento del empleo de este tipo de productos en los sectores aviar y porcino, mientras que en el del vacuno se registró, por su parte, un estancamiento.

“Las vacunas se consideran un instrumento muy útil en la prevención en todos los sectores de cría animal”, dijo la gerente de la BfT. En el caso de los productos farmacéuticos especiales, con un plus del 5,6%, ha proseguido la tendencia favorable observada durante los últimos años situándose en el valor de 230 millones de €.

Por otra parte, se redujo la venta de productos antiparasitarios en un 2,1% situándose en 137 millones de € y el de productos antiinfecciosos en un 4,9% hasta alcanzar 178 millones. La BfT espera que continúe el estancamiento en este sector debido a las nuevas regulaciones establecidas en relación a la gestión y empleo responsables de antibióticos.

El sector de las vacunas, sin embargo, actualmente se ve fuertemente influenciado por la cabaña ganadera. Según la BfT, se observa que los ganaderos de leche tienden a aumentar significativamente el número de animales en sus explotaciones. Un factor decisivo para ello es, según la representante de la BfT, la eliminación del régimen de las cuotas lácteas. En lo que al sector porcino se refiere, Alemania, de momento, se está beneficiando de la reducción de la producción a nivel de la UE.

La entrada en vigor de la 16ª modificación de la Ley alemana de Medicamentos (AMG), ha introducido numerosas regulaciones sobre la aplicación de antibióticos en la cría animal que subrayan en el importante papel que juegan los ganaderos y veterinarios a la hora de emplear de forma controlada este tipo de medicamentos. La BfT señala que una novedad introducida en dicha Ley es la obligación legal de formación continuada tanto para los veterinarios como para los ganaderos, así como el establecimiento en cada explotación individual de un sistema de gestión de riesgos.

En lo que respecta a la distribución del mercado alemán de medicamentos veterinarios le corresponde una cuota del 18% a los productos antiparasitarios (-2,1% con respecto a 2012), un 24% a los antiinfecciosos (-4,9%), el 31% a los productos farmacéuticos especiales (+5,6%) y el 27% (+4,2%) a los medicamentos veterinarios biológicos.

Se espera un aumento de la superficie de maíz para esta campaña

Los agricultores alemanes pretenden aumentar a lo largo de este año un 3,5% la superficie de maíz, de manera que se ésta situará en un total de 2,587 millones de hectáreas, tal y como recoge la encuesta realizada por la empresa de estudios de mercado *Kleffmann Group*.

La encuesta que se realizó por encargo del Comité Alemán del Maíz (DMK) preguntando a 2,467 agricultores revela que, tras la cosecha moderada del año pasado, este año los productores se han visto motivados a sembrar más maíz para volver a reponer las reservas de ensilado para forraje y para las instalaciones de biogás.

Los incrementos de superficie sembrada más destacados se esperan para los Estados federados de Baviera con un plus de 33.221 hectáreas, Mecklemburgo-Antepomerania-Occidental (+12.392 hectáreas) y Brandemburgo (+11.594 hectáreas).

Los agricultores alemanes tendrían previsto dedicar en total 1,284 millones de hectáreas al maíz para ensilado destinado a forraje, mientras que 860.700 hectáreas se utilizarán para la producción de energía y 433.000 hectáreas para la producción de maíz grano.

En lo que respecta a la cifra correspondiente al maíz grano, subraya la empresa de investigación de mercado que ésta se queda por debajo de los valores estimados hasta ahora por la Agencia Federal de Estadística y la Federación Alemana Raiffeisen. Estas dos instituciones calculan que la superficie de cultivo de maíz ascenderá a más de 500.000 hectáreas.

La DMK, por su parte, señala que entre los agricultores todavía se observa cierta incertidumbre sobre cómo evolucionarán los distintos tipos de cultivo, en especial el de maíz grano. “Al final, serán las condiciones climáticas y la evolución del mercado los factores que decidirán sobre cuánto maíz grano se coseche y se acabe comercializando”.

FRANCIA

Satisfacción oficial ante el nuevo Reglamento sobre OMG

Ségolène Royal, Ministra de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía y Stéphane Le Foll, Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, Portavoz del Gobierno, se felicitan por el acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de la UE relativo a una nueva reglamentación europea de los OMG.

Este acuerdo es el fruto de varios meses de debate durante los que Francia ha trabajado activamente para que se diese un mayor poder a los Estados en materia de autorización de cultivo de OMG, al tiempo que se mejora la seguridad jurídica de las decisiones de los Estados, en particular cuando desean oponerse a su cultivo. Francia votó el 2 de junio de 2014 la ley por la que se prohíbe el cultivo de maíz OMG en su territorio.

Este nuevo dispositivo da la facultad a cada Estado miembro a autorizar o no, en todo o parte de su territorio, el cultivo de un OMG autorizado a nivel europeo. Esta decisión se basa en criterios objetivos que tienen en cuenta la relación coste/beneficio del cultivo del en cuestión.

Ambos Ministerios están de acuerdo en calificar este acuerdo como un paso importante. Se trata de una respuesta, favorablemente acogida en la Unión Europea, a la expectativa legítima de los ciudadanos europeos y de los Estados de disponer de un marco más flexible en la cuestión de cultivo de OMGs. En numerosos puntos coincide con la postura adoptada por el Parlamento Europeo y debería facilitar el diálogo entre el Consejo y el Parlamento europeo con objeto de la adopción de la nueva directiva.

Próximo encuentro bilateral entre España y Francia del sector lácteo

Con motivo de la Asamblea General del Consejo Sectorial de Cooperativas Lácteas del sector agroalimentario, se celebrará una reunión bilateral con los máximos responsables de INLAC. La Delegación española estará presidida por el Presidente de INLAC, José Luis Antuña Álvarez, y donde han participado el Director Técnico de Cooperativas Agroalimentarias, Fernando de Antonio Jiménez, y representantes de distintas asociaciones como Román Santaella y D. Manuel Morcuende, de UPA, así como María de los Ángeles González y Francisco Bello, de ASAJA, Rosario Arredondo y Antonio Rodríguez, de COAG, y técnicos de la FNIL. Por parte del Ministerio de Agricultura participó la Subdirectora General de Estructura de la Cadena Alimentaria, Esther Valverde, y la Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, María Navarro.

En este encuentro se van a tratar diversos asuntos concernientes al futuro del sector lácteo en Europa, con particular énfasis en los retos que debe afrontar el sector desde los aspectos productivos, así como las consideraciones medioambientales y la necesidad de desarrollar acciones conjuntas de comunicación y divulgación.

Breve duración de la campaña de la pesca de atún rojo dada su abundancia cerca de Baleares

La mayoría de los atuneros cerqueros del Mediterráneo francés volvieron a puerto tras apenas una semana de campaña. Los tripulantes del Cisberlande 5, que salieron a la mar en la noche del 22 al 23 de mayo estaban de vuelta en el puerto el 30 mayo. Al igual que sus compañeros de Sette del Javier Giordano o del Anne-Antoine II.

Los barcos faenaron en las costas de las Baleares acompañados de los barcos españoles y alcanzaron la cuota para los tres barcos en pocos días de campaña, de 26 a 30 de mayo, con alrededor de 380 toneladas capturadas.

Para la media docena de barcos que faenan en las costas de Malta o en el norte de Libia la campaña no ha terminado todavía. El mal tiempo bloquea los cuatro barcos en La Vallette.

Los diecisiete cerqueros mediterráneos disponen de una cuota de 1.942 toneladas de las 2.471 toneladas adjudicadas a Francia repartidas individualmente: de 57 toneladas a 248 toneladas según la antigüedad de las empresas.

En 2007, tras la confirmación de sobre-pesca, el ICCAT decidió poner en marcha un Plan de reconstitución del stock. El tonelaje global descendió a 12.500 toneladas y se pusieron en marcha medidas drásticas de control, especialmente en Europa. En 2012, la cuota global pasó a 13.500 toneladas.

Este año el precio de venta debería disminuir ligeramente. La devaluación del yen el pasado año y un euro fuerte penalizan las exportaciones europeas. Al principio de la campaña, las empresas anunciaban un precio que se aproximaba a los 9 € por kg, frente a los 10 € de la campaña anterior.

IRLANDA

Análisis de los ingresos de las explotaciones

Las estimaciones preliminares de la Encuesta Nacional de Explotaciones 2013, publicadas por Teagasc, la Autoridad irlandesa para el desarrollo de la agricultura y la alimentación, muestran que el nivel de ingresos promedio en las explotaciones irlandesas aumentó ligeramente en 2013 hasta los 25.639 €, lo que supone un incremento del 1% con respecto al año anterior.

La aparente estabilidad de los ingresos medios de las explotaciones enmascara, sin embargo, un importante contraste entre las explotaciones lácteas y el resto, que se viene incrementando en los últimos años. Para la mayoría de las explotaciones no lácteas, el incremento del valor de sus producciones resultó insuficiente para compensar el crecimiento experimentado en los costes de producción.

Ingresos de las explotaciones agrarias

Sector	Tamaño medio (ha)	Ingresos (€/ha)	Ingresos familiares (€)	Variación (%)
Lácteo	55	1.170	64.371	+31%
Vacuno	40	390	15.595	-13%
Ovino	54	207	11.160	-39%
Ganado mixto	64	778	49.792	s/d
Cultivos arables	62	482	29.907	-20%
Promedio	48	540	25.639	+1%

El año 2013 comenzó con una primavera tardía que afectó al crecimiento de la hierba de principio de temporada, lo que provocó un incremento del gasto de las explotaciones basadas en los pastizales, como consecuencia de los niveles elevados de utilización de piensos con precios elevados y un gran aumento en el uso de fertilizantes.

Los costes de producción se incrementaron en un 6%, mientras que los costes de alimentación se incrementaron más significativamente (el gasto en alimentación a través de concentrado subió un 23%, y hasta un 55% de promedio la alimentación de volumen).

Por su parte los precios de la producción agrícola se mantuvieron relativamente estables a lo largo del año, con una excepción importante en el precio de la leche que se incrementó en más del 23% en 2013. Los precios de los cereales bajaron entre un 9% y un 23% dependiendo del cultivo, con una compensación parcial como consecuencia de la fuerte mejora en el rendimiento de los cereales.

En promedio, los pagos directos totales por explotación en 2013 se evalúan en 19.173 euros, lo que comprende el pago único, los pagos por zonas desfavorecidas y el resto de los pagos medioambientales, así como el resto de las ayudas acopladas (ovejas en pastizales y vaca nodriza).

Las explotaciones de cultivos arables recibieron en 2013 el pago único más elevado, con un promedio de 22.702 euros, lo que supuso el 76% de los ingresos totales de dichas explotaciones, porcentaje que se incrementa hasta el 87% si se tienen en cuenta el total de las ayudas directas. Sin embargo son las explotaciones de cría de vacuno las más dependientes del pago único, que en el año 2013 representó hasta el 107% del total de sus ingresos.

Peso de las ayudas de la PAC en los ingresos totales de las explotaciones

Explotaciones	Pago único promedio (€)	Porcentaje de ingresos totales
Lácteas	16.713	26
Vacuno de cría	10.118	107
Resto vacuno	13.585	87
Ovino	11.863	106
Ganado mixto	19.952	40
Cultivos herbáceos	22.702	76
Promedio	14.192	55

Los pagos directos totales han supuesto en 2013, para todas las explotaciones irlandesas, un promedio de 19.173 euros, lo que supone el 75% de los ingresos totales, cuando, también como promedio, los ingresos del mercado (sin consideración de los pagos directos) fueron de 6.466 euros.

Las explotaciones de cultivos arables y las granjas de ganadería mixta son los destinatarios de los mayores pagos agrícolas con un promedio total de pagos directos de 25.909 y 26.250 euros respectivamente por explotación.

Para las explotaciones ganaderas en general, los costes de producción fueron en 2013 superiores a los ingresos provenientes de los productos en el mercado, lo que supone que sin pagos directos estas granjas habrían tenido pérdidas en el año.

En 2013, las explotaciones irlandesas recibieron como promedio un 8% menos de pagos directos en comparación con 2012, debido a las reducciones en el pago único, los pagos agroambientales y la finalización del régimen de bienestar por vaca nodriza.

Las estimaciones completas pueden analizarse en
<http://www.farmersjournal.ie/WEBFILES/61396-158420.pdf>

Irlanda apelará una multa de la UE sobre elegibilidad de las superficies

El Ministro de Agricultura, Simon Coveney, Puede que recurra la multa a tanto alzado que obligaría a Irlanda a pagar hasta 180 millones de € a la UE.

A pesar de los esfuerzos efectuados para abordar las cuestiones de elegibilidad de la tierra con una revisión completa de 950.000 parcelas el año pasado, el Departamento ha sido informado de que la Comisión de la UE quiere imponer una corrección financiera a tanto alzado del 2 % sobre los pagos efectuados en ayudas directas, como resultado de las auditorías realizadas por la Comisión sobre el sistema de identificación de parcelas (SIP) 2008-2012, que afectaría a los 9.000 millones pagados en el marco del pago único, zonas desfavorecidas y ayudas medioambientales.

El proceso de auditoría de la UE ya ha realizado correcciones financieras por valor de 292 millones de euros a Inglaterra y 97 millones a Irlanda del Norte, y está amenazando a Francia con un rechazo del 5 % de los pagos efectuados durante de tres años por la misma cuestión del SIP, que ascendería a 1.100 millones de euros.

El Ministro Coveney es de la firme opinión de que una corrección a tanto alzado no se justifica teniendo en cuenta el trabajo ya realizado por el Departamento con el fin de evaluar con precisión el riesgo real y las medidas adoptadas para eliminar los pagos indebidos, que ha dado lugar a que miles de agricultores soporten penalizaciones retrospectivos por la elegibilidad de sus superficies, con millones de euros recuperados o en vías de recuperación.

El Ministerio irlandés tiene esperanzas en la eliminación o reducción de las penalizaciones anunciadas. La última vez que Irlanda fue multado en el 2006, la corrección inicial de 24 millones de euros propuesta por la Comisión se redujo a 5 millones y medio.

El Ministro Coveney ha declarado que Irlanda está preparando un expediente detallado para defender el caso ante el órgano de conciliación de la UE que media en estas correcciones, en el que argumentará que la corrección a tanto alzado no se justifica ni desde el punto de vista jurídico ni desde el técnico.

A partir de la presentación de la demanda, el órgano de conciliación tendrá un máximo de cuatro meses para emitir informe, lo que significa que la decisión final no se espera hasta finales de año.

Cualquier corrección que termine imponiendo y, que en el mejor de los casos posibles se situaría en un rango de 50 a 75 millones de €, tendrá un efecto inevitable en el presupuesto del Departamento de Agricultura.

Polémica sobre el impuesto a la tierra

La polémica se inició como consecuencia de una evaluación de la Comisión de la UE sobre las medidas de recuperación económica de Irlanda, en el que, sin mencionar un impuesto a la tierra, se observaba que la base imponible para el nuevo impuesto a la propiedad era relativamente baja, y enumeraban las categorías de propiedades excluidas, incluyendo las tierras de cultivo.

El informe incluía además la recomendación de que "para apoyar la consolidación fiscal, debe considerarse la posibilidad de ampliar la base tributaria."

La mención ha sido suficiente para provocar una fuerte polémica sobre el tema, ya que en Irlanda la propiedad sobre las tierras de cultivo no está sometida a impuesto alguno. Las organizaciones de agricultores se oponen por completo a la imposición de dicho impuesto sobre la propiedad de las tierras de cultivo y el Presidente de la IFA, principal sindicato agrario irlandés, Eddie Downey, ha declarado que "un impuesto a la propiedad en las tierras agrícolas sería una medida miope con consecuencias económicas negativas, ya que sería un impuesto adicional sobre las empresas de un sector con muy bajos ingresos", añadiendo que la Comisión de 2009 sobre la revisión de la tributación no defendía, ni siquiera mencionaba, un impuesto sobre la tierra.

Por su parte el Presidente de ICMSA, la más antigua de las organizaciones agrarias irlandesas, John Comer, ha clasificado el posible impuesto a la tierra como "absurdo, regresivo, injusto y, de hecho impracticable".

El posible impuesto a la tierra presenta problemas heredados del desastroso intento de introducir un impuesto similar en la década de 1980 por el gobierno de entonces, encabezado por Garret Fitzgerald, que era, al igual que el actual, una coalición entre el partido Fine Gael y el partido Laborista.

El entonces Ministro de Agricultura, Austin Deasy, se hizo muy impopular entre los agricultores, principalmente debido al plan de impuesto a la tierra y a la introducción de las cuotas lácteas, que coincidieron en el tiempo, y el entonces ministro de Estado para la Pesca, Michael D'Arcy, fue destituido por negarse a apoyar la legislación fiscal sobre la tierra. Según el proyecto de entonces, el impuesto debía pagarse en "superficie ajustada", debiendo someterse todas las fincas a una encuesta para su valoración. Las valoraciones del suelo se llevaron a cabo, pero el impuesto no se introdujo, y fue desechado definitivamente con la caída del gobierno en 1987.

Fine Gael perdió entonces un importante apoyo entre los agricultores, y es poco probable que vuelva ahora a introducir un impuesto similar, que tampoco sería apoyado por el Fianna Fáil, el principal partido de la oposición.

El segundo partido de la oposición, el Sinn Féin, incluso excluye "el trabajo en las tierras agrícolas" de sus propuestas sobre el impuesto al Patrimonio, y desea abolir el impuesto a la propiedad sobre la primera vivienda, por lo que también resulta poco probable que apoye cualquier forma de impuesto sobre la tierra.

De hecho, el Ministro de Agricultura, Simon Coveney, ha descartado categóricamente la imposición de un impuesto a la tierra en Irlanda, a pesar de la sugerencia de la Comisión, indicando que "este tema no ha sido objeto de debate en ninguna de las discusiones presupuestarias o en la revisión en curso del impuesto agrícola", y añadiendo que se opondría a cualquier propuesta sobre la introducción de un impuesto sobre la tierra agrícola, lo que no está en la consideración del Gobierno.

La posición del partido Laborista puede ser tal vez la más interesante, y la misma dependerá de la identidad de su próximo líder, aunque sus alas rurales, encabezadas por los candidatos al segundo liderazgo del partido, Sean Sherlock y Alan Kelly, es poco probable que puedan apoyar un impuesto de este tipo.

ITALIA

Incremento del PIB agrario en un 2,2% en el primer trimestre de 2014

En el primer trimestre de 2014 -según dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística- el valor añadido de la agricultura, silvicultura y pesca aumentó el 2,2% respecto al trimestre anterior y 0,2% en el año, en contra tendencia con la evolución general del producto interno bruto, que disminuyó 0,1% respecto al trimestre anterior y 0,5% respecto al primer trimestre de 2013.

El Ministro de Políticas Agrícolas, con ocasión de una conferencia de prensa, el pasado 10 de junio, se refirió a que los datos sobre el PIB difundidos por el ISTAT confirman la naturaleza anti cíclica del sector agrícola y agroalimentario y sus grandes potenciales. Destacó asimismo que, aunque se aprecian resultados positivos, hay que crear una serie de instrumentos de apoyo al sector que está en una situación delicada y confirmó que la aprobación de las normas de "Campo Libre" está prevista para el próximo 13 de junio.

La organización Coldiretti ha destacado que el PIB aumenta sólo en la agricultura. El valor añadido de la agricultura sigue aumentando en 2014 después del incremento de 0,3% alcanzado en 2013, a pesar de la crisis, haciendo notar que el valor sigue siendo muy bajo por el efecto de los eventos climatológicos adversos y también por el gasto de los italianos, que sigue estando al mínimo de los últimos 30 años. "A pesar de las débiles señales positivas, las compras de alimentos en 2014 han caído, de la pasta (-5%) al aceite virgen extra (-4%), del pescado (-7%) a la verdura fresca (-4%) y en general en el primer bimestre del año la caída del gasto alimentario fue superior a 2% respecto al mismo periodo del pasado año" concluye Coldiretti.

Precintadas explotaciones de vacuno y carne de vacuno por fraudes en los Certificados Veterinarios

Los Carabinieri del Comando para la Tutela de la Salud, que posee funciones de organismo antifraude, han ejecutado 78 decretos de precinto y el secuestro de 4 explotaciones agrícolas y 100 vacunos vivos, por un valor comercial de 2,5 millones de €. La operación, en la que participaron más de 300 carabinieri en 21 provincias de 11 regiones, de norte a sur, fue conducida en el ámbito de una investigación denominada "LIO" y conducida por el Núcleo Anti Fraude, NAS, de Perugia en relación con la comercialización ilícita de vacunos infectados. Durante una conferencia de prensa, el capitán Marco Vetrulli, del NAS de Perugia, declaró que los secuestros no conciernen a carnes infectadas sino a certificaciones no idóneas. Lo que se evidenció -explicó- es el giro de falsificación de las carnes, con animales que figuraban como de carne Chianina y nacidos en Toscana y Umbría, si bien provenían de Cerdeña, Apulia, Lacio y Basilicata. La operación fue llevada a cabo en las Provincias de Arezzo, Avellino, Bari, Foggia, L'Aquila, Latina, Lodi, Matera, Padua, Perugia, Pesaro Urbino, Pistoia, Potenza, Rávena, Rieti, Roma, Siena, Terni, Turín, Verona y Viterbo.

El Ministro de Políticas Agrícolas, Maurizio Martina, ha señalado que es realmente importante la acción de lucha llevada a cabo por los Carabinieri del Comando para la Tutela de la Salud que ha puesto fin a un inquietante sistema de fraude en la carne. El Gobierno, afirma Martina, combate en primera línea a los crímenes agroalimentarios, como lo demuestra esta operación, que se inserta en un marco más amplio de controles dirigidos a garantizar la calidad de los alimentos. Su empeño es seguir trabajando en esta vía para defender las producciones contra el tráfico ilícito que perjudican al sector y a nuestra economía. La tutela de los consumidores y de los productores honestos es una prioridad absoluta, por este motivo, anunció Martina, se ha introducido en la disposición "Campo Libre" nuevas medidas para luchar con más fuerza contra el fraude agroalimentarios.

La Ministra de Salud, Beatrice Lorenzin, a propósito de la operación de los NAS, declaró que una vez más la eficaz acción del Núcleo Anti Fraude de los Carabinieri ha garantizado la salud y la seguridad de los consumidores secuestrando 100 partidas de carne fraudulenta, impidiendo que dichas partidas llegaran a la mesa de los italianos. Se busca aplicar reglas muy rígidas que pongan al país en primera línea a nivel mundial, en lo que respecta a la defensa de la calidad de los alimentos, la seguridad alimentaria y por lo tanto la tutela de los consumidores.

Según la Ministra, luchar contra los fraudes agroalimentarios no significa sólo defender la salud sino también proteger el Made in Italy, las exportaciones, y contribuir a la mejora de la balanza comercial.

Contenido de fruta en bebidas refrescantes con gas

Los líderes del PD de las Comisiones de Agricultura de Cámara y Senado, Nicodemo Oliverio y Roberto Ruta, han declarado que con la aprobación por parte de la Cámara de la enmienda a la Ley Comunitaria, que eleva el contenido mínimo de zumo de naranja en los refrescos con gas, se ganó una gran batalla para la defensa y la valorización del Made in Italy y la tutela de la salud de los ciudadanos, especialmente de los niños. Con la aprobación de esta enmienda, explican Oliverio y Ruta, se pone punto final a la batalla asimétrica que opone a las grandes multinacionales de bebidas gaseosas a decenas de miles de pequeños agricultores, muchos de ellos meridionales.

La enmienda no impide la producción de bebidas no alcohólicas con baja concentración de zumo de naranja, siempre que, eso sí, se sustituya la leyenda "a base de zumo de naranja". Señalan que no es una apostilla burocrática, sino el justo reconocimiento a las marcas y a los productos que apuntan a la calidad, reduciendo el uso, hoy preponderante, de aromas artificiales y sobre todo de azúcar, cuya elevada concentración, además de esconder la escasa calidad del producto, crea dependencia y perjudica la salud, especialmente en los niños.

Esta medida asegura también un salario digno a los trabajadores y redistribuye una infinitésima parte de los beneficios de las grandes industrias hacia realidades sociales y productivas más débiles. Ahora que la medida se convertirá en ley, los 23 millones de italianos que consumen bebidas gaseosas consumirán doscientos millones más de kg de naranjas al año, y esto quiere decir 50.000 kg más de vitamina C. Así pues, se trata de una norma que mejora la calidad de la alimentación y que, concluyen Oliverio y Ruta, tendrá un impacto económico importante en las empresas agrícolas ya que el aumento del porcentaje de fruta en las bebidas podría salvar a más de 10.000 ha de cítricos italianos, situados sobre todo en las regiones meridionales.

Los representantes de la organización sindical FLAI-CGIL, han expresado fuertes dudas respecto a la enmienda relativa al porcentaje mínimo de zumo de naranja aprobado por la Cámara de Diputados en el ámbito del examen de la Ley comunitaria. La decisión de la Cámara que modifica el porcentaje de zumo en las bebidas denominadas 'naranjada', llevando la presencia del zumo de un mínimo de 12% a 20% y prohibiendo la producción pero no la comercialización, explica la organización, llevará en los próximos meses a las empresas multinacionales a deslocalizar la producción en Italia hacia otros establecimientos de su propiedad en Europa. En cambio, las empresas italianas de menores dimensiones, se verán obligadas a cerrar, precisa la FLAI-CGIL, con la consiguiente pérdida de algunos miles de puestos de trabajo en una fase particularmente difícil como la que está atravesando nuestro país. Esta disposición, añade el sindicato, plantea dudas incluso desde el punto de vista de la salud, porque para mantener reconocibles los gustos de las varias marcas, las empresas deberán utilizar más azúcar añadida, lo que no es precisamente beneficioso para la salud. Según la FLAI CGIL, "las medidas legislativas que son necesarias en Italia son las que buscan valorizar las producciones de la cadena y el reconocimiento de los productos italianos utilizados en las bebidas y en los zumos".

PAÍSES BAJOS

Un bioinformático alicantino lidera un grupo que secuencia el genoma del tomate

Un bioinformático alicantino lidera desde Holanda un estudio internacional para secuenciar el genoma completo de 150 tipos de tomate de alto interés comercial procedentes de todo el mundo, tanto de variedades cultivables como salvajes. Entre las distintas variedades escogidas están el canario (Moneymaker), la Rochapea de Pamplona o el cherry negro.

Este bioinformático es el responsable del Laboratorio de Bioinformática del «Plant Research International» (Investigación Internacional de Plantas) de la Universidad de Wageningen, en la ciudad holandesa del mismo nombre, y dirige un grupo de quince investigadores que ha protagonizado la investigación en colaboración con el Instituto de Genómica de Pekín (BGI).

Según el bioinformático alicantino, el primer paso fue la secuenciación de un genoma de tomate que se inició hace cerca de una década a partir de la llamada variedad «Heinz», que usa la conocida marca comercial estadounidense para la elaboración del ketchup. El genoma del tomate es tres veces más pequeño que el humano y la investigación sobre el tipo «Heinz» permitió obtener un mapa de referencia de cómo está organizado un tomate a nivel genómico. Ahora, el objetivo es conocer las características genéticas de los distintos tomates y poder compararlos entre sí para explicar las diferencias en cuanto a forma, tamaño, sabor y ritmo de maduración de la planta, entre otros criterios.

El trabajo para descifrar el genoma de los 150 tipos se ha desarrollado durante cerca de un año gracias a un consorcio internacional formado por instituciones públicas y empresas productoras de tomates de diferentes países como Estados Unidos, China, Tailandia, India, Francia y España. Los consorciados pasan a disponer de una completa base de datos para poder mejorar de forma relativamente sencilla y mediante cruces (no mediante transgénicos: prohibidos en la UE) las variedades que comercializan. De esta manera, pueden comparar las tipologías para conseguir un tomate «a la carta» que adquiera un mayor valor comercial, por ejemplo, acentuando su color más o menos rojo, crujiente, dulce y con valores antioxidantes.

«Este conocimiento aplicado supone una clara ventaja competitiva en el mercado, ya que el productor puede llegar antes al consumidor y con más calidad», señala el investigador. Además del responsable del laboratorio holandés, la participación española corresponde a dos empresas catalanas productoras de semillas.

Frutas y verduras contribuyen a retrasar el envejecimiento celular

El último estudio sobre los beneficios de una dieta alta en nutrientes de origen vegetal se ha publicado en la revista '[European Journal of Clinical Nutrition](#)' y lo han dirigido investigadores de la Universidad de Wageningen y el Centro Médico Erasmus en Rotterdam, ambas instituciones de los Países Bajos.

Los investigadores emplearon un índice de alimentos que refleja la densidad de nutrientes en la dieta global y examinaron las asociación entre este índice, basado en nueve nutrientes beneficiosos (proteínas, fibra, vitaminas y minerales) y tres nutrientes a limitar (grasas saturadas, azúcar y sodio), y la incidencia de enfermedad cardiovascular y mortalidad de todo tipo. En el trabajo participaron 4.969 personas de 55 años o más procedentes del estudio Rotterdam que examina la evolución a lo largo de los años de este colectivo en los Países Bajos.

Los grupos de alimentos que más peso tomaron en la investigación fueron vegetales, fruta, leche y productos lácteos, pan y patatas. Los resultados mostraron que quienes seguían una alimentación con puntuaciones más altas en este índice de alimentos altos en nutrientes presentaban una menor mortalidad de todo tipo, sobre todo en el caso de las mujeres. Sin embargo, las puntuaciones en el índice no se asociaron con incidencia de enfermedad cardiovascular.

Los autores concluyen que en los mayores que seguían la dieta con más componentes beneficiosos y menos componentes de los que se limitaban, había un menor riesgo de mortalidad de todo tipo. Por ello, señalan que el consumo de una dieta rica y variada en nutrientes podría mejorar la supervivencia.

Refuerzo de la Seguridad Alimentaria en la cadena de transformación de la carne

El gobierno holandés pone en marcha una acción firme y decisiva para hacer frente a los riesgos en la seguridad de los alimentos en la cadena de suministro y control de la carne. Las empresas, por medio de un código de conducta y responsabilidad, asumen una mayor responsabilidad propia. Se realiza un planteamiento integral para detectar el fraude y van a ser requeridos un seguimiento y una inspección, todo ello dentro del dominio público.

Además, se plantea la necesidad de un endurecimiento en los controles de importación y una modernización de la legislación europea. Estas medidas llegan a continuación del plan, ya en funcionamiento, para reorganizar la Autoridad Holandesa de Seguridad de Productos de Consumo (Nvwa) como órgano de control alimentario con un mejor enfoque organizativo y con una mayor dotación financiera.

De esta forma, el gobierno cumple todas las recomendaciones formuladas por el Consejo de Investigación para la Seguridad (AAM), que a petición de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos, ha realizado una investigación sobre los riesgos en la cadena de transformación de la carne.

El Consejo de Seguridad llegó a la conclusión de que el sistema que debe garantizar la seguridad de la carne, no funcionaba según lo previsto y no se centraba en la detección del fraude. Además existía un déficit en la higiene durante el sacrificio de los animales en los mataderos y, tanto particulares como entidades públicas, no realizaban sus tareas de supervisión y control de forma suficiente.

El código de conducta y propia responsabilidad de las empresas debe conducir al sector a asumir que son las empresas mismas las principales responsables de la calidad y la inocuidad de la carne. Se endurecerán las sanciones que podrán llegar a paralizar la actividad empresarial.

El fraude con la carne es inaceptable, por lo que el gobierno se ha comprometido en un enfoque multidisciplinario e integrado en la vigilancia y la detección de posibles fraudes. El Nvwa va a entrenar más inspectores específicamente en la susceptibilidad al fraude y va a intensificar las inspecciones no anunciadas y la investigación y análisis de productos. Los controles correrán en su totalidad por cuenta de la Administración. Los controles en la importación serán más exhaustivos. Se refuerza aún más la cooperación del Nvwa con organismos tales como Ministerio Público, aduanas y organismos de investigación internacionales como Europol e Interpol.

Por otra parte, la Comisión Europea ha creado una red de trabajo para la detección del fraude alimentario que se encargue de las infracciones de los distintos estados miembros. Por último, Holanda instará a la Comisión Europea a una modernización en la legislación del Reglamento Europeo de control cárnico.

POLONIA

Se levanta el embargo ucraniano a las importaciones de carne de vacuno y porcino

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia ha mantenido una reunión en Kiev con su homólogo ucraniano para tratar sobre el levantamiento del embargo, que desde hace siete años afecta a la exportación de carne de vacuno y porcino polaco a ese país. Tras la reunión se acordó reiniciar las exportaciones de carne de porcino y carne de vacuno deshuesada a partir del 17 de junio. El acuerdo alcanzado entre los dos ministros prevé, asimismo, que en el tercer trimestre de 2014 se realicen controles conjuntos por parte de las inspecciones veterinarias polaca y ucraniana en las empresas cárnicas polacas, lo que permitiría renovar la exportación de carne de vacuno con hueso a finales de este año.

Las exportaciones de porcino fueron suspendidas a principios de 2014 tras detectarse varios casos de peste porcina africana en jabalíes en la zona oriental de Polonia. Respecto a la carne de vacuno, en 2005 la Federación Rusa impuso un embargo a la carne polaca alegando que se habían detectado varios transportes de vacuno con origen en Polonia portando documentos falsos. A principios de 2007 Ucrania se unió a dicho embargo. Aunque la Federación Rusa levantó la prohibición de importación de vacuno polaco ese mismo año, el embargo por parte de Ucrania se ha mantenido hasta la actualidad aunque la Organización Mundial de Salud Animal ha otorgado a Polonia el status de país con riesgos controlados.

Por otra parte, durante la reunión de los dos ministros se acordó la próxima firma de un acuerdo de colaboración para combatir la rabia de forma conjunta en las zonas de Ucrania fronterizas con Polonia.

La tímida recuperación de la eurozona relanza la economía polaca

El Ministerio de Finanzas ha hecho públicos los datos económicos correspondientes al primer trimestre de 2014 donde el Producto Interior Bruto creció un 3.1% interanual. El consumo global se incrementó en un 2,2%, y el privado en un 2,6%. Asimismo, la formación bruta de capital fijo experimentó un aumento del 3,9%.

Estas cifras han llevado al gobierno polaco a elevar sus previsiones de incremento anual del PIB desde el 2,5% inicialmente previsto en el presupuesto para 2014, hasta el 3,5%.

Por otra parte, la presentación de estos datos económicos ha coincidido con el lanzamiento de un informe de la compañía de análisis macroeconómico Capital Economics, que prevé crecimientos anuales de la economía polaca en

torno al 4% hasta el fin de la década, y considera a Polonia como una de las próximas “*estrellas del crecimiento*” junto con México y Turquía.

El informe de Capital Economics cita como una de las principales causas de semejante impulso económico la progresiva recuperación de la Eurozona (especialmente de Alemania, principal socio comercial de Polonia), pero también el incremento de la inversión extranjera en el país y la afluencia de Fondos Comunitarios, la recuperación progresiva del mercado de trabajo, el mantenimiento de una baja inflación y el fuerte incremento que viene experimentado el consumo de los hogares.

PORTUGAL

Balance del Sector Lácteo en 2013 y perspectivas para 2014

La Asociación Portuguesa de Criadores de Raza Frisia (APCRF) publicó en su revista “Vaca Leiteira” un artículo sobre el sector lácteo en 2013 y previsiones para 2014.

- Mercado de la UE

Según su opinión, el mercado de la leche y productos lácteos en la UE se mostró, durante el primer semestre de 2013, algo inestable debido a un largo y riguroso invierno, a la calidad de forrajes y al precio elevado de la materia prima. A partir de agosto y hasta finales de 2013, los precios pagados a la producción fueron mostrando estabilización en la mayoría de Estados miembros, y en algunos casos superiores a los registrados en 2007/2008.

Esta tendencia alcista se debió a la baja oferta en otras regiones productoras, como el caso de Oceanía y América del Sur, al aumento de los precios de los cereales y a una demanda más elevada por parte de los tradicionales bloques importadores.

Así, como resultado de una menor oferta en 2013, los precios de los principales productos industriales (principalmente leche en polvo y mantequilla) alcanzaron picos no obtenidos desde hace cuatro años. No obstante, a finales de 2013 seguían elevados, en el caso de la mantequilla 405€/100kg (+20%, noviembre 2013/noviembre 2012) y de la leche en polvo 309€/100kg (+14%, noviembre 2013/noviembre 2012).

La tendencia durante el primer trimestre de 2014 fue de un ligero aumento de las entregas debido a la inexistencia de stocks y a la estabilidad de la demanda, pero aún dependiente de los resultados imprevisibles de las condiciones climatológicas, de la crisis económica en el Sur de Europa o del progreso de los países en desarrollo, como el caso de China y de Brasil.

- Mercado nacional

El mercado lácteo portugués registró un fuerte descenso (-6%) hasta finales de verano de 2013, debido a la bajada de precios pagados a la producción y por el impacto de la crisis económica.

Sin embargo, a partir de septiembre 2013 se produjo un aumento significativo de los precios de la materia prima a los productores. Este crecimiento debido a una tímida estabilidad de los costes de producción, puede anticipar una recuperación de los niveles productivos en 2014, no obstante, son preocupantes las señales macroeconómicas que se avecinan, con previsibles recortes salariales que dificultarán el poder de compra de numerosas familias a semejanza de lo ocurrido en el segundo semestre de 2013.

- Implantación de la PAC

En relación con la nueva PAC 2013-2020 y de las nuevas perspectivas financieras, fueron temas de debate entre la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo, del que resultó un compromiso general firmado en junio y un acuerdo final en noviembre. Para esta asociación el límite de un 30% en la pérdida de ayudas directas beneficiará a los productores de leche. Destacando que “es importante que durante 2014 los Estados miembros puedan minimizar

todavía más las pérdidas de los productores de leche, principalmente por la vía del paquete de las ayudas (hasta 13% del paquete nacional, o superior, dependiendo de la negociación con las instancias comunitarias) y de las condiciones específicas para el cumplimiento de las normas denominadas 'greening'".

- Contratación obligatoria productores-industria

Las mayores preocupaciones para 2014 se centran en la aplicación del Decreto Ley 42/2013, de 22/03, que determina las normas aplicables a los contratos de compra/venta de leche cruda de vaca entre productores, comerciantes y procesadores, y de la Portaria nº 196, de 28/03/2013, que establece las condiciones obligatorias de la compra y venta de contratos de leche cruda de vaca y aprueba el contrato respectivo de conformidad con el Decreto Ley 42/2013.

No obstante, la obligatoriedad de las condiciones establecidas en la Portaria (Directiva) del contrato no es aplicable a las cooperativas. Asimismo, la creciente relevancia del mecanismo interprofesional en la legislación europea, es una referencia para que la Federação Nacional das Cooperativas de Leite e Lactícínios (FENALAC) se sienta motivada para trabajar más activamente en el desarrollo interno de la interprofesión láctea, una vez que esta entidad encierra un potencial muy amplio.

En el caso específico de las relaciones contractuales, la asociación señala que tiene todo el sentido la centralización en la Asociación Interprofesional de la Leche y Productos lácteos (ALIP) de las tareas de centralización y tratamiento estadístico de la respectiva información, en la medida que reúne todas las condiciones y que significaría un primer paso en la ampliación de los servicios de esta organización.

Régimen del Ejercicio de Actividades Pecuarias

En el ámbito del Régimen del Ejercicio de las Actividades Pecuarias (REAP) en 2013 hubo algunas modificaciones a través del Decreto Ley nº 59/2013 de 8 de mayo, y del Decreto Ley nº 81/2013, de 14 de junio. El plazo para regularizar y reclasificar las explotaciones, que finalizaba el 30 de junio de 2013, fue ampliado para el 17 de diciembre de 2013.

- Plan de Desarrollo Rural 2014-2020

En 2013 fue debatido el proyecto del nuevo marco comunitario de apoyo (2014-2020) para la Agricultura (PRODER). En 2014 es importante seguir trabajando por la adecuación de este instrumento a las necesidades de los productores de leche y agentes sectoriales. Para esta Asociación las perspectivas son positivas ya que se están estudiando soluciones, por ejemplo, la extensión del actual cuadro institucional del PRODER, pero con montantes del nuevo Plan de Desarrollo Rural.

- Régimen de circulación de bienes

La aprobación de la nueva legislación relativa al "Régimen de circulación de bienes" (Decreto Ley 98/198/2012, de 24 de agosto y la Portaria 161/2013, de 23 de abril), motivó una mayor intervención de la FENALAC para obtener el reconocimiento de la situación específica de la recolección de la leche, y conseguir "evitar una sobrecarga burocrática y administrativa adicional para los productores de Leche".

En 2014 se pretenden consensuar con la Autoridad Tributaria (AT) la agilización y automatización de los sistemas de comunicación de datos.

Balance del Sector Pesquero en 2013

Según el Instituto Nacional de Estadística portugués (INE) el volumen de capturas realizadas por la flota pesquera portuguesa alcanzó las 95.065 toneladas, lo que supone un descenso del 1,2% respecto a 2012, debido a la reducción en las capturas de sardina, y a pesar de un aumento del 2,3% en las capturas en el exterior.

El pescado fresco y refrigerado en lonja también registró un descenso, situándose en 144.654 toneladas (- 4,4% respecto 2012), debido a la reducción del volumen de capturas de sardina en el Continente, y de atún en Madeira.

En 2013 estaban registrados en las Capitanías Marítimas 16.797 pescadores, 238 más que en 2012, debido al aumento de inscritos en pesca polivalente y de arrastre. El número de pescadores sin embarcación y recolectores de animales marinos también aumentaron, registrándose 85 recolectores de animales marinos y 12 pescadores sin embarcación.

Las organizaciones de productores de pesca concentraron el 98,7% de la descarga de sardina y 84,9% de caballa. Las fuertes restricciones a la captura de la sardina redujeron los montantes pagados a las organizaciones de los productores (-57,8% respecto a 2012).

También el valor de la cantidad de pescado fresco y refrigerado en lonja tuvo una bajada. Así, en 2012 las capturas fueron de 151.343 toneladas por un valor de 281,3 millones de €, mientras que en 2013 las capturas ascendieron a 144.654 toneladas por un valor de 253,1 millones de €.

El volumen total de pescado capturado por la flota pesquera portuguesa bajó un 1,2%. La cantidad de pescado fresco y refrigerado en lonja bajó el 4,4%, debido al descenso de las capturas de peces marinos y crustáceos, en el Continente, y de atunes, en Madeira.

Respecto a la Industria Transformadora de Pesca y Acuicultura, esta registró en 2012 (información más reciente disponible) una producción conjunta de pescado congelado, seco y salado y en conservación de 212 mil toneladas y el valor de las ventas alcanzó los 784 millones de €.

Los "productos congelados" representaron alrededor de la mitad de la producción total (106 mil toneladas); los "secos y salados" donde el bacalao representa el 81,5% de la producción total de este grupo (61 mil toneladas); y de las 45 mil toneladas de "preparaciones y conservación", casi el 60% corresponde a las conservas de atún y sardinas en aceite vegetal, registrando un saldo positivo de 62,8 millones de € en 2013 (76,6 millones de euros en 2012).

El saldo de la balanza comercial de productos de la pesca o relacionados con esta actividad fue deficitaria (-641,2 millones de euros), pero registró un aumento de 20,9 millones de € en relación a 2012.

Las posibilidades de pesca atribuida a Portugal aumentaron un 3,5% en 2013. Debido a los incrementos registrados en las cuotas de bacalao (+49%), de gallineta (15,8%), de merluza (+15%), bacaladilla (+13%), sable negro (7% y jurel (3,4%).

REINO UNIDO

Oposición a la diversificación de cultivos

La diversificación de cultivos constituye uno de los tres pilares de las normas del componente verde de la PAC que se aplicarán en el marco del Régimen de Pago Básico, a la que se le suele denominar la regla de los tres cultivos. Fue introducida para luchar contra el problema del monocultivo en algunos de los Estados miembros, particularmente en Europa del Este. Sin embargo, de acuerdo con los discrepantes de la medida, en la mayor parte de Europa, donde el cultivo ya está diversificado, dicha regla producirá un beneficio medioambiental mínimo, a la vez que añadirá costes, complejidad y cargas adicionales a las explotaciones y agencias pagadoras.

Según las cifras de la encuesta de cultivos de 2013 del Consejo de Desarrollo de la Agricultura y Horticultura, más de la cuarta parte de las explotaciones de cultivo tendrán que alterar sus prácticas en 2015 en cumplimiento de la norma. Otros datos destacables son los siguientes:

- Se verán afectadas el 46% de las explotaciones de entre 10-30 ha de tamaño y el 27% de las de más de 30 ha.
- El norte de Escocia es la zona más afectada, con el 54% de explotaciones.
- La cebada de primavera es el cultivo más perjudicado, pues afecta al 24% de la superficie de Gran Bretaña.

- Se verá afectada el 13% de la superficie británica de trigo de invierno y el 12% de la de colza.

Un trabajo del Ministerio británico de Agricultura (DEFRA), que ha utilizado datos de la encuesta de 2010, sugiere que el 7% de las explotaciones de Inglaterra, aproximadamente 7.400, tendrán que modificar las prácticas agrarias, comprendiendo a casi el 12% del total de tierras cultivables.

Según el tipo de agricultor, los más perjudicados serán los productores escoceses de cebada, los que cultivan bajo contrato, que actualmente realizan rotaciones de trigo y colza y los productores especializados en horticultura.

El Consejo de Desarrollo de la Agricultura y Horticultura ha señalado que los precios locales podrían sufrir como consecuencia de estos cambios, pero a nivel nacional los precios seguirían estando dirigidos por el suministro internacional y la demanda.

Con la regla de los tres cultivos, la diferencia estimada de precio entre la cebada cultivada para la elaboración de whisky y la avena para la alimentación animal sería de 50-60 £/t. aproximadamente.

Algunos agricultores afectados por la norma están considerando abiertamente incumplirla y aceptar la multa que corresponda.

El DEFRA y otras autoridades británicas no han publicado todavía ninguna guía detallada de las penalizaciones, pero el DEFRA ha dejado claro que el reverdecimiento será obligatorio para todos aquellos que soliciten el Pago Básico y que el incumplimiento acarreará deducciones del pago por ecologización y es muy probable que el agricultor en cuestión soporte una inspección del Régimen de Pago Básico.

El principal sindicato agrario británico, NFU, ha hecho un llamamiento para que las penalizaciones sean proporcionales, según lo permitido por las normas de la PAC, con, por ejemplo, que un incumplimiento con un elemento de ecologización no tenga como consecuencia la pérdida de la totalidad del pago de ecologización (30%). No obstante, el sindicato advierte que los solicitantes no tienen la opción de elegir adoptar o no las actividades ecológicas y que las consecuencias potenciales del incumplimiento van más allá de reducciones y multas.

Un incumplimiento generalizado no sólo implicaría unas inspecciones individuales más frecuentes para los agricultores, sino un aumento de las inspecciones en la Agencia Pagadora y, potencialmente, unas medidas drásticas, que incluiría graves sanciones de la Comisión Europea.

La Comisión se ha comprometido a revisar el reverdecimiento durante los primeros años de la próxima PAC, pero sólo en lo relativo a las medidas de las "zonas de interés ecológico". No existe ningún compromiso de revisar la diversificación de cultivos, pero el DEFRA ha indicado que hará presión para que se reexamine la regla de los tres cultivos.

El sindicato NFU, tanto el británico como el escocés, ha descrito a la medida como de "locura extrema" y está haciendo llamamientos para que se retire lo antes posible. Señala que la inversión realizada por los productores especializados en horticultura en trabajadores, instalaciones y maquinaria quedaría anulada al tener que debilitar el negocio por el aumento de cultivos, que puede ser menos económico y menos adecuado para el tipo de suelo.

Asimismo, dice que al aumentar el número de cultivos en una explotación se aumenta el número de veces que la tierra es cultivada, fumigada y cosechada. El sector hortícola y el de la patata se han desarrollado para responder a la demanda del mercado, pero la Comisión ahora está neutralizándolo con la imposición de esta regla.

Dudas sobre la posición del Reino Unido en la Unión Europea

El Partido de la Independencia Reino Unido (UKIP) se ha comprometido a participar plenamente en los temas que preocupan a los agricultores, después de que su triunfo en las elecciones europeas provocara una reacción violenta de sus opositores políticos.

En lo que se ha descrito como un "terremoto político", el UKIP obtuvo el porcentaje más elevado de los votos de Reino Unido (27,5 %) y el mayor número de diputados (24, un considerable aumento sobre los 11 que tenía en 2009) en el nuevo Parlamento Europeo.

Los partidos Laborista y Conservador quedaron relegados al segundo y tercer lugar respectivamente, y el Demócrata Liberal sufrió un duro golpe, con solamente un eurodiputado, por debajo de los Verdes y el Partido Nacional Escocés (SNP).

La preeminencia entre la delegación británica de un grupo de eurodiputados con una agenda anti UE ha generado preocupaciones sobre la influencia del Reino Unido en Bruselas, lo que ya era visto como un problema antes del ascenso del UKIP.

Un grupo de presión en Bruselas representante de los sindicatos agrarios británicos ha puesto en tela de juicio si la continuación de la política abstencionista del UKIP beneficiaría al Reino Unido por cuanto el Parlamento Europeo ejerce cada vez mayor influencia sobre muchos aspectos de la legislación agraria de Reino Unido, en temas como la PAC, los cultivos MGs, los pesticidas y las normas de transporte, así como otra legislación de sanidad y bienestar animal.

El liberal demócrata George Lyon, que ha perdido su escaño y ha desempeñado un papel influyente en la última reforma de la PAC, ha manifestado que la supremacía del UKIP es "muy negativa" para los agricultores británicos porque significa un compromiso menor con los importantes comités de trabajo, una influencia menor y menos poder para Reino Unido.

La eurodiputada conservadora Julie Girling, que espera seguir siendo portavoz de agricultura del partido tras su reelección, ha calificado el ascenso del UKIP como "muy preocupante". En su opinión, el Partido de la Independencia ha mostrado hasta ahora poco deseo de participar en asuntos importantes, particularmente en los relacionados con el Comité de Medio Ambiente, que incluye la legislación sobre pesticidas, y a menudo se ha abstenido en la votación. No obstante, ha destacado a Stuart Agnew, que retiene su posición como portavoz de agricultura del UKIP, como el eurodiputado del UKIP que "trabaja más duro".

El Sr. Agnew, que es agricultor, ha recordado su participación en la política durante su periodo como eurodiputado y que es uno de los pocos miembros del Comité de Agricultura del Parlamento con conocimiento especializado en agricultura. Ha prometido que el UKIP no se abstendrá en cuestiones importantes para los agricultores. Así, por ejemplo, en el tema de los pesticidas el partido está en contra de la injerencia de la UE.

El éxito del UKIP y otros partidos anti UE en casi toda Europa ha hecho que los otros partidos principales se planteen su actitud sobre la relación del Reino Unido con la UE. El debate que ha seguido podría tener importantes implicaciones para las políticas sensibles para los agricultores, como la PAC, inmigración y regulación:

- Abandono de Europa: el UKIP ha aconsejado a los agricultores británicos que estarían mejor fuera de Europa, argumentando que están siendo estrangulados por la burocracia y luchando por una porción menor de la PAC. Otros partidos no están de acuerdo, pero el éxito del UKIP ha ejercido presión sobre ellos para negociar un acuerdo mejor o celebrar un referéndum.
- Mejora: La renegociación de la PAC es probable que aparezca en cualquier nuevo acuerdo. Los Conservadores, por ejemplo, desean utilizar la revisión intermedia de 2017 para impulsar un "cambio fundamental", que incluya un presupuesto más justo y un mayor control nacional sobre ciertos elementos como el "greening".
- Inmigración: uno de los puntos clave lo constituirá las posibles nuevas restricciones a la libre circulación de trabajadores, un problema potencial para la agricultura de Reino Unido. Los conservadores y el UKIP reconocen que es necesario algún tipo de programa de permiso para el trabajo temporal agrario.

Fin de las ayudas a las grandes instalaciones solares

El Ministerio británico de Energía y Cambio Climático ha desvelado unos planes para la eliminación de las ayudas para las grandes instalaciones solares, en el marco del Programa de la Obligación de Renovables, a partir de abril del

próximo año, casi dos años antes de lo esperado, argumentando que los proyectos se han construido tan rápidamente que podrían llegar a ser inasequibles. El anuncio ha sido descrito por el sector como un golpe de consecuencias catastróficas y ha provocado protestas en algunas zonas rurales.

Las empresas constructoras de importantes proyectos solares podrán seguir solicitando ayudas bajo un programa nuevo que ofrece contratos a largo plazo para los generadores de energía, pero tendrán que competir con otras tecnologías de energía renovable, como la energía eólica, para obtener los contratos, lo que les dificultará seguir operando.

La Asociación de la Industria de la Energía Solar opina que el Gobierno está haciendo política con la energía solar, en lugar de elogiar su éxito facilitando una mayor disponibilidad energética a partir de una fuente segura como lo es la luz solar. El sector señala que el coste se ha reducido un 30% en los dos últimos años, lo que significa que la energía solar está en vías de ser la fuente de electricidad de bajo carbono más barata para 2018.

El partido Conservador ya ha indicado que si ganan las elecciones generales de 2015 no va a financiar nuevos parques eólicos terrestres, que arruinan el campo, como mantienen los opositores de estas instalaciones.

Sin embargo, el Ministerio de Energía y Cambio Climático ha emitido una declaración diciendo que los problemas financieros han obligado a refrenar su apoyo a la energía solar a gran escala, que se está extendiendo más rápidamente de lo previsto. Los pronósticos del sector indican que para 2017 habrá más proyectos solares en marcha de los que se pueden costear, por lo que es necesario gestionar los programas de apoyo financiero de una manera efectiva y responsable. Lo que se significa que se tiene que garantizar que el crecimiento del sector solar se realiza de tal modo que se obtenga la mayor rentabilidad para el consumidor y permita al Gobierno ofrecer un apoyo efectivo al sector de la energía renovable en su conjunto.

El Reino Unido introdujo las subvenciones en el ámbito de la energía solar más tarde que otros países de la UE y el nivel inicial de financiación era relativamente generoso.

Dicha financiación ha estimulado el rápido crecimiento del sector, que ha pasado de ser prácticamente inexistente en 2009 al nivel actual, con una capacidad de generación de energía fotovoltaica solar de 2,7 gigavatios. Esta capacidad es inferior a la de Alemania, el principal mercado solar de la UE, pero el Ministerio de Energía espera que para 2020 alcance los 10-12 gigavatios.

Las encuestas reflejan un apoyo generalizado de la energía solar en Reino Unido. Sin embargo las grandes instalaciones solares han sido objeto de críticas por parte de las comunidades locales que consideran que afectan al paisaje.

El Ministro de Energía y Cambio Climático, Greg Barker, advirtió el año pasado que el sector se enfrentaría a una regulación más severa si no muestra sensibilidad a las preocupaciones de la comunidad, y ha estado presionando para que se instalen los paneles solares en los tejados de los aparcamientos, fábricas, supermercados y otros lugares donde no entorpezcan las vistas y puedan generar electricidad que pueda utilizarse in situ.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

El mayor complejo de invernaderos del país se construirá en la región de Kaluga

LLC "Agro-Invest", empresa de capital ruso, ha comenzado la construcción de invernaderos para producción de hortalizas en la zona económica especial Liudinovo en la región de Kaluga. El complejo de invernaderos será el primer ocupante de esta zona económica especial.

Ocupará una superficie de unas 238 hectáreas y cultivará tomates, pepinos y otras hortalizas. Las inversiones en el proyecto superarán los 13.000 millones de rublos (276.653.000 euros). El volumen de producción anual previsto será aproximadamente de 70.000 toneladas y en 2015 se espera que el complejo produzca más de 10.000 toneladas de hortalizas. El moderno equipamiento de alta tecnología hará posible realizar hasta cuatro cosechas al año. La compañía creará aproximadamente 1.200 puestos de trabajo.

Según el ingeniero principal de "Agroinvest", Serguei Atrojin, el ciclo de producción en los invernaderos será cerrado, con utilización de tecnologías modernas europeas. La maquinaria y equipos serán todos nuevos, fabricados en Europa. Se prevé también construir una planta de transformación para los productos cultivados en estos invernaderos. Dada la escasez de los especialistas en materia de invernaderos, los inversores tienen intención de formación de estos especialistas en Holanda, España y Alemania.

A finales de este año, está previsto finalizar la primera fase de la construcción: las primeras 20 hectáreas de invernaderos, una unidad de suministro eléctrico y la puesta en marcha de una línea de clasificación y envasado.

El responsable del distrito municipal "Ciudad de Liudinovo y distrito Liudinovskii", Lubov Goncharova, afirma que el complejo de invernaderos será el mayor de la Comunidad de Estados Independientes. La compañía prevé recuperar las inversiones en la zona económica especial "Liudínovo" en ocho años. Los principales canales de distribución de las hortalizas producidas serán las cadenas minoristas, los mayoristas regionales y los negocios locales de restauración.

La página web oficial del Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, informa que el país produjo aproximadamente 615.000 toneladas de hortalizas de invernadero el año pasado. Se trata de un incremento del 6,5% respecto a 2012, cuando el volumen de producción de hortalizas de invernadero alcanzó aproximadamente las 577.000 toneladas.

Según la asociación Invernaderos de Rusia, en el país se han construido recientemente más de 100 hectáreas de invernaderos acristalados. Cabe destacar que la industria de invernaderos de Tartaristán continúa su transición hacia los llamados invernaderos de techo alto (4,5 metros de alto) para producir más hortalizas minimizando los costes de producción.

La carne de cerdo se encarece más rápidamente que la de vacuno

Entre todos los productos cárnicos, que son objeto de estudio por parte del Servicio Federal de Estadística de Rusia, los precios minoristas de carne de cerdo crecen este año 6 veces más rápido que los de vacuno.

Los expertos señalan que en las tiendas, los precios de carne de porcino prácticamente han alcanzado el nivel de los precios de carne de vacuno.

Según los últimos datos del Servicio Federal de Estadística de Rusia, el precio de un kilo de carne de cerdo con hueso aumentó desde finales de diciembre de 2013 al 26 de mayo de 2014 en el 13,5%, de vacuno con hueso en el 2,1%, de pollo refrigerado y congelado en el 4% y de pescado congelado no eviscerado en el 7,7%.

Los operadores del mercado señalan que la causa principal de esto es el empeoramiento de la situación con las enfermedades de animales en todo el mundo. Están restringidas las importaciones desde Europa por la peste porcina africana en Lituania y Polonia, y desde los EEUU por la diarrea epidémica de cerdos.

El 60% de todas las importaciones en Rusia procedían de Europa. No es fácil encontrar sustitutos a la carne europea. La legislación veterinaria rusa no admite las importaciones, si en la cría de los animales se utiliza ractopamina, hormona de crecimiento, que utilizan muchos países grandes exportadores de carne.

Según los datos de la Asociación Cárnica Nacional, en Rusia, en el período de enero a abril de 2014, los precios medios mayoristas de carne de cerdo aumentaron más que en 1,5 veces, de 167 a 257 rublos por kilo. Para hacer comparación, en abril de 2013, como resultado de adhesión de Rusia a la OMC, el precio disminuyó hasta 100 rublos por kilo.

En el mes de mayo los precios han vuelto a caer, respecto al nivel de febrero-marzo de 2014, dado que se incrementó mucho el volumen de suministros ilegales por las fronteras con países Bálticos y Ucrania. El beneficio de estos suministros es importante, teniendo en cuenta que, por unos rígidos requisitos veterinarios, los precios en Rusia son más elevados que en otros países.

De todos modos, actualmente en Rusia se observa una tendencia hacia el crecimiento de los precios cárnicos, lo que se explica por una demanda más elevada que la oferta. Desde inicios del año en curso, han disminuido las importaciones de carne vacuna y de ave en un 25% y de cerdo en un 34%.

La producción nacional puede garantizar sólo la demanda de la carne de ave. Los recursos cárnicos en el país, de enero a abril de 2014, disminuyeron un 3%, respecto al mismo período de 2013. La reducción de las importaciones ha sido compensada parcialmente por el crecimiento de la producción. El consumo per cápita de carne se mantiene a nivel de 72 kg/persona/año.

En cuanto a las perspectivas del mercado, los inversores están disgustados por la demora de pago de las subvenciones de los créditos de inversión. Actualmente, se ponen en marcha los grandes establecimientos porcinos, cuya construcción comenzó en 2011. No obstante, se ha reducido considerablemente el número de nuevos proyectos.

Política agrícola en la Unión Económica Euroasiática

La Unión Económica Euroasiática prevé mantener una coordinación entre las políticas agrícolas de los tres países signatarios, Rusia, Bielorrusia y Kazajistán, con el objetivo de asegurar un desarrollo equilibrado en la producción alimentaria y mercados, y la competencia leal, incluyendo acceso igualitario al mercado común agrícola y unificación de requerimientos en los productos alimenticios.

Adicionalmente, se prevé establecer acciones conjuntas para proteger los intereses de los países miembros en los mercados internos y externos.

Las principales áreas de cooperación entre los Estados miembros serán las ayudas estatales a la agricultura, la regulación del mercado común agrícola, la unificación de requerimientos en producción y circulación de productos, desarrollo de exportaciones, desarrollo de la investigación e innovación agraria y un sistema de información integrado.

En particular existe el compromiso de comunicar por escrito, antes del 1 de mayo de cada año, los planes de apoyo estatal a la agricultura de ese año, de manera que la información permita conocer el importe total de la ayuda.

Programa Federal de Desarrollo del Sector Pesquero en el período 2015-2023

En julio de 2014, la Agencia Federal de Pesca (AFP) prevé presentar al Gobierno ruso el proyecto del Programa Especial Federal "Aumento de eficacia y desarrollo del potencial del sector pesquero en 2015-2020 y para el período hasta 2023", según señaló el Viceministro de agricultura ruso y director de AFP, Iliá Shestakov, en una reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura el pasado 3 de junio. El valor aproximado de este programa es de 50.000 millones de rublos (1.100 millones de €).

El proyecto del Programa incluye la necesidad de solucionar problemas de infraestructuras en el sector pesquero. Se trata de un alto grado de desgaste de las inversiones fijas, incluidas las instalaciones portuarias, la flota, sistemas de seguridad y comunicaciones.

En particular, en el programa especial se prevé la construcción de dos buques de rescate, la reconstrucción del sistema global de comunicaciones para el socorro marítimo, la introducción de intercambio de documentación en formato electrónico durante la pesca, la adquisición de embarcaciones y vehículos para el servicio de control e inspección pesquera, la reconstrucción de los centros científicos de tecnologías de acuicultura, la construcción de varios criaderos pesqueros y de buques científicos. También se prevé reconstruir las instalaciones de propiedad federal en terminales pesqueras de los puertos marítimos.

Para el desarrollo de acuicultura, que es una de las prioridades del sector, es necesario garantizar la ejecución de la Ley sobre acuicultura aprobada recientemente, señaló Shestakov.

Para atraer las inversiones en la acuicultura hay que adoptar una serie de medidas de apoyo, incluyendo la tasa “cero” de aranceles para la importación de maquinaria y equipos que no tienen análogos en Rusia, de alevines de cría y piensos, así como fijar el derecho prioritario para el uso de parcelas acuícolas, si sus usuarios cumplen debidamente las condiciones del contrato.

Se han desarrollado reglas de subvención a los establecimientos de acuicultura, para compensarles parte de los gastos destinados al pago de los intereses de créditos recibidos por un plazo hasta tres años para la compra de piensos y alevines de cría, así como por un plazo hasta 10 años para los fines de inversión.

En la reunión, también se trató el tema de modernización del criterio histórico en la distribución de las cuotas pesqueras y la prórroga del plazo de las mismas. Se ha solicitado a las asociaciones del sector que presenten sus propuestas a la Agencia. Después se celebrará una reunión sobre este tema con el fin de fijar las prioridades. Como resultado de estas discusiones, se elaborarán las propuestas para la modernización y desarrollo del sistema de distribución de las cuotas en base del principio histórico.

SUIZA

Nuevos planes de gestión para los grandes carnívoros silvestres

La Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV) ha propuesto sendas revisiones de los planes de gestión para el lobo y el lince en territorio suizo, en las que se tiene en cuenta la experiencia adquirida durante los últimos años.

Tras su extinción en el siglo XIX, el lobo ha vuelto a aparecer de forma espontánea en Suiza, desde 1995. Se trata principalmente de ejemplares aislados, procedentes de las poblaciones de Italia y Francia, aunque en los últimos años su número ha venido aumentando y actualmente se estima que el territorio suizo alberga entre 25 y 30 individuos.

En cuanto al lince, fue reintroducido en 1971 y se encuentra en fase de expansión desde la cadena montañosa del Jura y los Alpes occidentales. A pesar de su evolución favorable, su población actual en Suiza se estima en unos 160 ejemplares, que se estima insuficiente para garantizar la supervivencia a largo plazo.

Los nuevos documentos elaborados por la OFEV responden al mandato del Parlamento suizo, tras el debate sobre el lobo celebrado en 2010 (ver BNE nº 248, de 14/10/2010). En ellos se prevé la posibilidad de regular las poblaciones de estos grandes carnívoros en los casos en que se haya puesto en marcha un plan de seguimiento y exista constancia de una reproducción regular que asegure la continuidad de la población, y siempre que se hayan aplicado las medidas adecuadas de protección de los rebaños domésticos para evitar los daños causados por los carnívoros silvestres, de acuerdo con la Ordenanza sobre la caza vigente desde el 1 de enero 2014.

El nuevo plan sobre el lobo facilita la eliminación de ejemplares aislados que causen daños a los rebaños en pastoreo libre, ya que prevé que se pueda autorizar este tipo de medida cuando un individuo lleve a cabo 3 ataques que afecten, al menos, a 10 ovejas, aunque el criterio general sigue siendo el que el individuo haya atacado a 35 ovejas en 4 meses consecutivos o 25 ovejas en un mes (ver BNE nº 304, de 20/06/2013). Dichas autorizaciones serán concedidas por los cantones, previa consulta con la comisión inter-cantonal.

Los borradores se encuentran en periodo de consulta pública desde el pasado 3 de junio hasta el próximo 5 de septiembre, y se espera que puedan entrar en vigor en la primavera de 2015. La organización ambiental WWF Suiza, que defiende la presencia de los grandes carnívoros en Suiza, considera que los nuevos proyectos son una mala noticia y lamenta que muchos políticos hayan convertido al lobo en el “chivo expiatorio” de los problemas del sector agrario. Esta organización presentará alegaciones durante el proceso de consulta, defendiendo cualquier medida de control que concuerde con una verdadera evaluación científica previa.

La información sobre estos nuevos planes de gestión, así como los documentos completos, puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.bafu.admin.ch/dokumentation/medieninformation/00962/index.html?lang=fr&msg-id=53199>

3. AFRICA

MAURITANIA

Prolongación durante 15 días de la parada biológica de la pesca en Mauritania

El jueves pasado, durante una reunión con los representantes de la pesca industrial y artesanal en el Instituto Mauritano de Estudios Oceanográficos y de Pesca (IMROP) de Nouadhibou, el Ministro de pesca mauritano anunció la prolongación de la parada biológica durante otros 15 días, en relación con la pesca industrial de fondo, la pesca artesanal y los cefalópodos.

Esta decisión se debe al dictamen científico del IMROP cuyos estudios han demostrado que las especies pescadas de cefalópodos eran tan pequeñas que no pesaban más de 500 gramos lo cual está prohibido para poder así preservar los recursos pesqueros mauritanos.

Después de las últimas campañas científicas realizadas por el IMROP a bordo del buque de investigación oceanográfica El Awam, se ha observado una proporción significativa de juveniles de pulpo, sobre todo en la zona Norte y Centro. Durante la primera quincena del mes de mayo, esa afluencia era del 48% en la zona norte, 46% en zona centro y sólo 17% en la zona sur de Nouakchott.

El 29 de mayo, durante un seminario semanal en el Instituto, fueron presentados los resultados de esas dos primeras campañas y llamamos la atención a la proporción importante de juveniles.

En dicha reunión estaban presentes, además de los científicos del IMROP, representantes de la Autoridad de la Zona Franca de Nouadhibou, de la Federación de pesca de la Société Mauritanienne de Commercialisation du Poisson, del Banco Central, etc.

La campaña científica realizada a principios de junio en la zona norte ha demostrado una pequeña reducción de la proporción de juveniles (44%) con rendimientos todavía bajos que mejoran por encima de 80 metros de profundidad, zona normalmente inaccesible para la pesca artesanal. En un mes, entre el principio de mayo y el principio de junio, el engorde individual medio era de sólo 125 gr, cuando nos esperábamos por lo menos el doble (250 gr).

Esta situación podría deberse a un reclutamiento continuo (la proporción de los individuos de 200 gr sigue siendo significativa desde el principio del mes de mayo) a causa de una temporada más fría de lo normal.

Teniendo en cuenta esos diferentes elementos científicos y la necesidad de preservar ese recurso estratégico, se ha recomendado a los responsables, el Ministerio de Pesca y Economía Marítima, la prórroga del descanso biológico de 15 días más.

Los argumentos científicos que sustentan dicha recomendación pueden resumirse como sigue:

- La protección de las hembras en estado de reproducción y los juveniles (inferior a 500g) son los dos principales objetivos del descanso biológico. Está claro que, dentro de la configuración actual y la fuerte presencia de juveniles, estos objetivos no han sido alcanzados.
- Dada la importante variabilidad espacial y estacional del pulpo, muy dependiente de las condiciones medio ambientales, un descanso dinámico está previsto en el plan de gestión de este recurso aprobado por todos los actores interesados.

- Desde agosto de 2012, el pulpo está reservado de forma exclusiva a los pescadores nacionales. Lo cual permite plantear la puesta en marcha de este descanso de manera dinámica.
- Históricamente, en una zona marítima, un país vecino al nuestro ha vivido experiencias dolorosas de las cuales es importante sacar lecciones.

En esta zona, una suspensión de la reanudación de la pesca del pulpo fue observada después de un descanso biológico de 2 meses, en 2013, tras la presencia de una gran proporción de juveniles. En el pasado, y en esta misma región, un descanso biológico de 8 meses fue decretado en el principio de los años 2000.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Ampliación del Plan Agroalimentario y Agroindustrial

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina (MAGyP), Carlos Casamiquela, presentó la nueva etapa del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, Participativo y Federal (PEA) 2020: "De las Metas a las Políticas", que tiene como propósito central lograr el diseño de herramientas para alcanzar los objetivos planteados en la fase previa, y desarrollar nuevos desafíos productivos de cara al año 2030.

La presentación se realizó junto con el Jefe de Gabinete de Ministros, y los ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. También participaron asociaciones de productores de la agricultura familiar, representantes provinciales y de la agroindustria.

Casamiquela remarcó que hay que pensar en una Argentina agroalimentaria, dejar de ser exportadores de materias primas y empezar a exportar alimentos con alto valor agregado, generando más puestos de trabajo, desarrollando la tecnología en el campo, optimizando la educación rural y promoviendo así el arraigo.

Las políticas de desarrollo productivo e innovación para el sector agroalimentario, propuestas por la presidenta del país, buscan optimizar la producción de alimentos con el fin de afianzarse como uno de los principales proveedores de alimentos a nivel global.

Entre las metas del PEA para el año 2020, se estima aumentar la producción alrededor de un 50%, llegando así a los 247 millones de toneladas de producción agrícola y forestal, distribuidas de la siguiente manera: Leche, 16,9 millones; producción forestal, 10,7; cereales, 84,6; oleaginosas, 69,8; frutales, 11,2; hortalizas y legumbres, 10,7; cultivos industriales, 35,5 y carnes, 7,6.

Nuevo Subsecretario de Agricultura

El ingeniero agrónomo Juan Carlos Maceira tomó posesión de su cargo como Subsecretario de Agricultura. En un comunicado, el MAGyP destacó que Maceira, cuya área depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, es un profesional de amplia experiencia y prestigio tanto en el ámbito académico como en el de gestión, ya que desde 1989 desarrolló toda su carrera en el Ministerio.

El nuevo Subsecretario participó en la formulación del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), fue director de Economía Agraria y desde 2009 conducía el Programa de Desarrollo Regional.

El comunicado agrega que su designación busca promover los equipos técnicos que trabajan en el Ministerio, para fortalecer su institucionalidad y la calidad de la gestión.

Reglamentación del uso del sello “Mar Argentino” en los productos para la exportación

El Consejo Federal Pesquero trabaja en un borrador para establecer los requisitos a cumplir. La idea es que las empresas incorporen el signo distintivo en cajas y publicidad.

El uso del sello “Mar Argentino, Salvaje y Austral” en los productos que comercializa el sector está siendo reglamentado en el ámbito del Consejo Federal Pesquero (CFP), como paso previo a su puesta en funcionamiento.

En este momento, se está trabajando en un proyecto de resolución con el protocolo que deberán seguir las empresas interesadas en incorporarlo a sus embalajes y folletos promocionales. Sin embargo, la iniciativa exhibe un considerable retraso, pues hace ya dos años que el Consejo la había proyectado para 2013.

Se busca promover el reconocimiento inmediato por parte del consumidor y diferenciar las especies locales respecto de aquellas provenientes de la acuicultura. Es decir, asociar el pescado argentino a una calidad *premium*. En este sentido, puede trazarse un paralelo con la marca “Alimentos Argentinos, Una Elección Natural”, que ya se aplica en yerbas, dulces, miel, sales y harinas, entre otros productos agrarios.

En estos casos, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos verifica que cumplan con buenas prácticas de manufactura y/o con el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (HACCP), según corresponda, antes de otorgar la aprobación.

Ferias

La presencia de “Mar Argentino” se ha ido intensificando estos años en las ferias internacionales. A través de pabellones institucionales, pesqueras de todo el litoral marítimo tuvieron la posibilidad de exponer en Europa, Estados Unidos o Asia.

La semana pasada, el Consejo Federal Pesquero autorizó de manera transitoria, hasta que finalice el protocolo, la utilización del sello para su exclusiva aplicación en los pabellones de las firmas argentinas que participen de eventos sectoriales. Para tal fin, deberán realizar su petición a la Coordinación Institucional del CFP, indicando el nombre de la empresa, fecha de la feria para la que se solicita su uso, y el borrador de la gráfica donde el logo será incorporado.

Determinada la captura máxima permisible de anchoíta

El Consejo Federal Pesquero fijó el límite en 120.000 t para la anchoíta bonaerense. A la patagónica le correspondió un tope de 100.000 t.

Con la firma de la Resolución, que llevará el número de registro 4/2014, el Consejo Federal Pesquero ha establecido la Captura Máxima Permissible de anchoíta. La medida alcanza tanto al efectivo norte como al sur.

Para el caso del stock bonaerense, los consejeros fijaron un límite extractivo de 120.000 t. El número emergió del Informe Técnico del Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep) 6/2014: “Dinámica poblacional de la anchoíta bonaerense entre 1990 y 2013. Recomendaciones de capturas máximas en el año 2014”.

En el trabajo, los científicos fijan esas 120.000 t en base a un criterio precautorio, aunque el nivel de explotación todavía es proporcionalmente bajo. Si bien cada temporada tiene sus particularidades, el año pasado la flota local desembarcó solo 18.076 t, según datos oficiales.

La demanda de las conserveras regula el nivel de pesca, por lo que las condiciones económicas internas sumadas a la de los mercados externos serán las que marquen los ejes de la próxima temporada.

La anchoíta argentina tiene una distribución amplia, que comprende desde el sur de Brasil (24°S) hasta la Patagonia (48°S) y desde aguas someras hasta fuera del talud continental, habiéndose observado a distancias de 450 millas de la costa.

Además, tolera un rango muy marcado de salinidad (14-35 ups) y de temperaturas (8°-23°C), aunque tales límites son extremos y varían estacional y anualmente.

En este sentido, el Consejo también marcó la Captura Máxima de la anchoíta patagónica, de mucho menor nivel de explotación, en 100.000 t. El soporte lo dio el Informe Técnico 8/2014: "Determinación de la captura máxima de anchoíta patagónica recomendable en el año 2014, de acuerdo con la información biológico pesquera disponible."

El informe describe que se busca privilegiar el criterio que sirve de precaución, la importancia ecológica del efectivo en la región, y evitar que la pesca incida sobre los individuos más jóvenes".

BRASIL

La producción de cereales alcanza los 193,6 millones de toneladas

La producción de cereales, estimada por la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB) ascenderá a 193,6 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 2,6%, es decir, 4,9 millones t más que la cosecha del año pasado, que llegó a 188,7 millones t.

Con respecto a las estimaciones del mes pasado, se ha producido un aumento de cerca de 2,3 millones t, debido a la recuperación de los cultivos de maíz de la 1ª y 2ª cosecha, y a las 3ª cosechas de judías (feijão) y de trigo. En términos de porcentaje, el trigo muestra un incremento del 33,4% (más de 1,8 millones t), llegando a los 7,37 millones t, la cosecha de judías creció un 32,3% (907.400 t), llegando a los 3,71 millones t.

Según el ministro de Agricultura, la gran sorpresa de esta temporada ha sido la 2ª cosecha de maíz, que fue plantada con atraso debido a las abundantes lluvias del mes de febrero, pero durante marzo y abril (meses con lluvias escasas) llovió lo suficiente como para consolidar esa segunda cosecha.

En cuanto a la cosecha de trigo las previsiones son optimistas, se consolidará en los meses de agosto y septiembre cuando comience a ser recogida. Se estima un crecimiento de 2 millones de t, con la posibilidad, si el clima es favorable, de superar los 7 millones de t.

Con respecto a las estimaciones del mes de abril, los datos indican que el total de maíz recogido (primera y segunda cosechas) aumentó un 3,6% (2,7 millones de t) y se recogerán 77,9 millones t.

La superficie total de la siembra de cereales debe alcanzar los 56,9 millones de hectáreas, un crecimiento del 6.2% si se compara los 53,6 millones ha del año pasado. La soja creció un 8.5%, pasando de 27,7 millones ha a 30,1 millones. Otros vegetales que han ampliado su área de cultivo son: trigo (18,4%), arroz (0,2%), judías (11%), algodón (23,3%), ricino (16,9%), girasol (105.8%) y cacahuete (8,1%).

Debate sobre el fomento de los bosques

La estructuración de un departamento que trate todo lo relativo a los bosques comerciales dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA) fue uno de los principales temas discutidos entre el gobierno y el sector privado durante la reunión de la Cámara Sectorial de los Bosques Plantados. Asistieron a la misma el ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) y el secretario de Asuntos Estratégicos de la presidencia de la República (SAE/PR que tiene estatus de ministro de estado).

Definido el MAPA como el órgano responsable de la gestión de las políticas para el sector, las autoridades y técnicos están finalizando la estructuración de un área específica que trate del tema, de una Secretaría responsable, así como las acciones de promoción. Entre las medidas de estímulo previstas están las inversiones en investigación, asistencia técnica y extensión rural, además de un crédito exclusivo para la plantación de bosques.

Desde que el actual ministro de Agricultura era Secretario de Política Agrícola, las acciones dirigidas a la Casa Civil de la Presidencia de la República y a los Ministerios de Planificación y de Hacienda, siempre han estado en sintonía con

los productores y ahora, con los bosques plantados, no será diferente. El ministro de Agricultura ha manifestado que se aplicarán políticas acordadas con el sector.

Según el titular de la SAE, en el año 2009 el gobierno federal comenzó una articulación de procesos para la construcción de una propuesta política nacional para los bosques plantados. El principal objetivo fue proponer una serie de directrices coherentes con el potencial contributivo que el sector puede dar al desarrollo sostenible.

Actualmente, la financiación para la plantación de bosques comerciales se realiza mediante el programa Agricultura de Baja Emisión de Carbono (ABC) del Plan Agrícola y Ganadero.

Las tasas de interés para el año 2014/15 varían entre un 4,5% y un 5%, con un límite de crédito de 1 millón de euros por beneficiario y con un plazo de 15 años (con 6 de carencia).

Brasil tiene una de las zonas boscosas más grandes del mundo, con 463 millones de hectáreas, o el 54,4% de la superficie del país, de las que, 7 millones ha corresponden a bosques plantados (menos del 1% del área del país). Esta área es capaz de proporcionar casi el 90% del suministro total de madera industrial en tora, el 81,5% de carbón vegetal y el 62,3% de leña producida internamente, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

Las exportaciones del agro-negocio en 2013 sumaron \$ 100.000 millones, los productos forestales están entre los principales, con un 10% del valor total, detrás solamente del complejo soja (31%), la carne (17%) y el alcohol (14%). A pesar de ser un sector importante en cuanto a las ventas, todavía hay posibilidades de crecimiento de productos derivados de los bosques comerciales, ya que la participación nacional en el mercado externo es sólo del 3% de los \$ 230.000 millones movidos anualmente en el mundo.

Los pequeños agricultores aprovechan el Mundial de fútbol para promocionar sus productos

La Copa del Mundo está atrayendo a miles de visitantes a los lugares más distantes de Brasil. Para aprovechar esta tendencia y promocionar productos típicamente brasileños, el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre ha montado establecimientos en las ciudades sede de los juegos.

Los productos están certificados y son vendidos por los propios agricultores. Un ejemplo es el café orgánico, producido por una cooperativa compuesta solo de mujeres de Poço Fundo (Minas Gerais). Otro ejemplo son los dulces de Umbu, fruto del nordeste, que cambió la realidad de una comunidad del Estado de Bahía.

El primer kiosco con los productos de la agricultura orgánica familiar está situado en el Valle de Anhangabaú, en el centro de la ciudad de São Paulo, que es la primera sede de la Copa que toma esta iniciativa, presente también en otras nueve ciudades brasileñas.

El Coordinador del proyecto, dice que se trata de mostrar la riqueza de la biodiversidad de los biomas y asociarlos a productos sostenibles. El Gerente de la cooperativa afirma que en Europa hay espacios en los principales supermercados para esos productos orgánicos.

El Ministerio de Desarrollo Social y Lucha Contra el Hambre (MDS), también ha puesto en marcha este mes la campaña "Orgánica y Sostenible Brasil para la Copa del mundo 2014". La campaña pretende fomentar la comercialización y el consumo de productos ecológicos de la agricultura familiar en las 12 ciudades sede de la Copa del Mundo, a través de mayores oportunidades de las cooperativas para divulgar y vender sus productos durante el evento.

Después de hacer un gran esfuerzo durante la Conferencia Río+20, aunando aspectos económicos, sociales y ambientales, se quiere repetir durante la Copa del Mundo, que es una gran ocasión para discutir el consumo sostenible. Se quiere fomentar el consumo de productos orgánicos y fortalecer las cadenas agroecológicas.

La iniciativa es coordinada por el MDS y tiene como socios los Ministerios de Desarrollo Agrario, de Deportes y de Turismo, así como el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Asociación Brasil Orgánico Sustentable (ABRASOS).

CANADÁ

Un operativo internacional detiene un barco chino por pesca ilegal

La detención de un barco chino que incumplía la normativa internacional de pesca es el resultado del esfuerzo internacional en la Operación Redes a la Deriva en Alta Mar 2014, que está liderada por Canadá. En este caso, el barco fue detenido por las autoridades de China.

Al buque, registrado en China, se le acusa de haber empleado una red de deriva ilegal, cuyo uso se prohíbe desde el año 1992 por las Naciones Unidas por sus efectos negativos en las especies capturadas.

Se han incautado más de 500 kg de salmón a bordo del barco, cuya pesca es ilegal en la zona donde se encontraba. Una vez que el buque llegue a China se llevará a cabo una investigación exhaustiva.

Acuerdo entre Canadá y la Unión Europea (CETA)

Según la agencia de noticias Reuters, Canadá y la Unión Europea están teniendo grandes dificultades para finalizar el Acuerdo comercial multimillonario pasados seis meses desde que los líderes políticos anunciaron que el acuerdo estaba cerrado.

El Acuerdo, que podría incrementar el comercio bilateral en 26 mil millones de euros de forma anual, debe resolver diversos asuntos que abarcan desde los servicios financieros al reparto de las cuotas arancelarias para vacuno y queso.

Las dos partes aluden que la razón por la que no se finaliza este acuerdo es el incumplimiento de las promesas que se habían hecho con anterioridad durante la negociación.

Una vez se finalice el Acuerdo, Canadá se convertirá en una de las mayores economías con acceso preferente a los dos mayores mercados del mundo, la Unión Europea y Estados Unidos.

COSTA RICA

El Ministro de Agricultura presenta su Plan de Acción en la Asamblea Legislativa

El Ministro de Agricultura y Ganadería expuso ante los legisladores que conforman la Comisión de Asuntos Agropecuarios, su visión de la situación actual que vive la producción agropecuaria y cómo propone resolver algunos de los problemas a los que enfrenta el Sector.

Para el Ministro, el sector agropecuario institucional es grande y complejo, conformado por más de una decena de entidades con algún nivel de desconcentración del Ministerio a su cargo y otras con autonomía, pero todas bajo la rectoría del responsable ministerial.

En su presentación ante los legisladores, destacó además la disminución de las aportaciones estatales a las instituciones públicas y el desmantelamiento de entidades como el Consejo Nacional de Producción.

Entre sus propuestas, planteó el fortalecimiento de procesos para dar valor agregado a la producción primaria, el apoyo a los pequeños emprendedores, sobre todo a jóvenes rurales, así como la capacitación y extensión agropecuaria. Además, mencionó el financiamiento, la transparencia de los mercados internos y externos, las inversiones para el desarrollo, infraestructura, información, servicios, simplificación de tramitología, entre otros, como factores habilitantes de estos procesos.

La sostenibilidad ambiental de la actividad agro-productiva es otro tema de relevancia para el ministro, así como el cumplimiento de la Ley del Consejo Nacional de Producción y su Programa de Abastecimiento Institucional; el apoyo a los mercados regionales y a las ferias del Agricultor como espacio comercial y educativo; la mejora en la

administración de los tratados de libre comercio al servicio del desarrollo nacional; el fortalecimiento y modernización de la investigación agroalimentaria, la extensión, la transferencia de tecnología y la educación agropecuaria.

También serán temas prioritarios: seguridad alimentaria con rentabilidad económica, bienestar social y responsabilidad ambiental, igualmente la promoción de fuentes de biomasa para generar energía y biocombustibles que no compitan con la seguridad alimentaria y que generen bienestar, particularmente en las comunidades más vulnerables.

Otros retos asumidos por el ministro son: aumentar el presupuesto del MAG a un 1% del Presupuesto Nacional y elevar a rango constitucional la soberanía alimentaria.

Se trata de un plan de acción en respuesta a los tres pilares del Plan Rescate propuesto por la Administración del Presidente de la República: luchar contra la corrupción y fortalecer una institucionalidad más transparente y eficiente; impulsar el crecimiento económico generando más empleo; reducir la desigualdad y eliminar la extrema pobreza.

EE.UU.

La industria láctea estadounidense se opone al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP)

El pasado miércoles 28 de mayo de 2014, la industria láctea de Estados Unidos amenazó con oponerse al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP, por sus siglas en inglés) si Japón y Canadá no acuerdan aceptar una mayor importación de productos lácteos.

En un carta dirigida al “*U.S Trade Representative*” y al Departamento de Agricultura, los miembros de la Federación Nacional de Productores de Leche (“*National Milk Producers Federation*”) y el Consejo de Exportación de Lácteos de EE.UU (“*U.S. Dairy Export Council*”) instaron a los negociadores estadounidenses a insistir de forma substancial sobre el acceso al mercado de los productos lácteos.

La amenaza y oposición de los lobistas de agricultura, puede suponer que no se obtenga el apoyo necesario por parte del Congreso para alcanzar el acuerdo comercial que se está negociando..

El pasado mes, el Ministro de Economía de Japón, Akira Amari, dijo a los miembros del TTP durante la ronda de negociación en Singapur, que Japón no estaría de acuerdo en eliminar todos los aranceles para el trigo, arroz, productos lácteos, azúcar, vacuno y porcino.

Diversos grupos de representación del sector lácteo estadounidense opinan que es muy posible que Canadá siga la decisión tomada por Japón en relación al acceso de productos lácteos a su mercado. Otro de los aspectos más conflictivos que debe abordar el TTP es la normativa de Nueva Zelanda que beneficia a la cooperativa de Ganaderos Fonterra, que es la mayor exportadora de productos lácteos y que controla casi un tercio del comercio global de lácteos.

La amenaza por parte de la industria láctea de EE.UU se produce después de que representantes de la industria del trigo, el arroz y ganaderos de porcino, solicitaran que se elimine a Japón del futuro tratado, si insiste en mantener los aranceles para productos críticos. También los productores de vacuno solicitaron la eliminación de todos los aranceles para la carne.

Según Reuters, los lobistas tienen suficiente fuerza en el Congreso y pueden afectar al apoyo en el Congreso a la llamada “*Fast Track Authority*”, necesaria para que la Casa Blanca pueda aprobar de manera rápida los acuerdos comerciales en el Congreso.

Los consumidores confunden el significado del término “local” y “ecológico”

Un nuevo estudio publicado en la edición de mayo del *International Food and Agribusiness Management Review* revela que los consumidores confunden el significado del término local y ecológico en los productos alimentarios.

Investigadores de la Universidad de Florida, Universidad del Estado de Michigan, Universidad de Purdue y la Universidad de Texas A/M, han descubierto que prácticamente una de cada cinco personas encuestadas confundía ambos términos.

Los resultados han causado consternación puesto que los consumidores deberían conocer la diferencia para reconocer los productos que compran en un momento en que cada vez más personas compran productos locales y ecológicos.

En una encuesta realizada online a 2.511 personas en Estados Unidos y Canadá en el año 2011, se puso de manifiesto que un 17% de los encuestados pensaban que ambos términos eran sinónimos.

Otro resultado a destacar es el hecho de que el 22% de los encuestados pensaba de forma incorrecta que los productos locales se referían a alimentos que no contenían organismos modificados genéticamente. Según los investigadores, es importante que los consumidores sepan que un producto etiquetado como "local" no implica que no contenga organismos modificados genéticamente.

Cabe añadir que uno de los factores que da pie a la confusión del consumidor es que en Canadá se está cambiando la definición de "producto local" mientras que en Estados Unidos esta definición varía según las jurisdicciones.

Piden suspender la norma COOL si Estados Unidos pierde el caso ante la OMC

La Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes del Congreso, que esta semana ha aprobado una ley para financiar las agencias federales de agricultura en el año fiscal 2015, ha emitido en un documento adjunto que contiene una seria advertencia al Departamento de Agricultura (USDA) para que no se implemente la normativa sobre el etiquetado del país de origen (COOL, Country Of Origin Labeling) para la carne si la Organización Mundial de Comercio, se pronuncia en contra de EE.UU.

Un miembro del Comité no ha especificado si por norma final se refiere a un informe del grupo especial encargado de examinar la compatibilidad de la norma o bien el Órgano de Apelación de la OMC.

Se espera que el grupo especial encargado de examinar la compatibilidad de la norma emita un informe en el mes de junio donde se señale si la norma COOL del Departamento de Agricultura estadounidense cumple con la norma del Órgano de Apelación de 2102 que, apoyada por Canadá y México, sobre el programa de etiquetado de la carne.

El informe del Presidente de la Comisión establece que el Secretario de Agricultura debe emitir una notificación en el "Federal Register" para suspender la aplicación de la norma COOL si la norma final de la OMC está contra de EE.UU.

El informe del Presidente del Comité anexo a la norma de la Cámara de Representantes advierte al USDA que Canadá y México pueden exigir hasta 2.000 millones de dólares como represalia comercial contra Estados Unidos si la OMC lo autoriza.

MÉXICO

México y España acuerdan ampliar su asociación estratégica

Los presidentes de España y de México firmaron un acuerdo para ampliar la Asociación Estratégica entre ambos países, en el marco de la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a España, desde el 8 al 10 de junio.

El Plan de Acción Estratégica fue acordado en el seno de la Comisión Binacional que guía la relación entre los dos países y sustituye al anterior, que data de 2007. Abarca aspectos como el diálogo político, la concertación diplomática en foros internacionales, los derechos humanos, la cooperación internacional para el desarrollo, las relaciones con la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana, la cooperación en materia consular y la seguridad.

La Asociación Estratégica promoverá asimismo el crecimiento económico, el desarrollo social y el medio ambiente, así como la cultura, la educación y el deporte.

En el ámbito de la conservación del medio ambiente, ambos países se comprometen a cooperar en las áreas de lucha contra el cambio climático, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), conservación y uso sostenible de la biodiversidad, lucha contra la desertificación, gestión hídrica, gestión integrada de las zonas costeras, sostenibilidad de la actividad pesquera, calidad del aire, prevención y reacción ante desastres naturales, meteorología y climatología, gestión de sustancias químicas, producción y consumo sostenible, eco-tecnologías (en particular en eficiencia energética y energías renovables), prevención e investigación de ilícitos ambientales y turismo sostenible.

Los productores españoles muestran su oferta en la Feria Alimentaria México

México DF fue escenario de las ediciones 13ª de Alimentaria México y 8ª de Tecno Alimentos Expo, que por primera vez se exhibieron de manera conjunta, del 3 al 5 de junio.

La Feria expuso una amplia gama de productos procedentes de 19 países. La exhibición se completó por primera vez con una serie de mesas de reflexión, en las que participaron expertos de ámbitos relacionados con los diferentes negocios de la industria de los alimentos y bebidas (gastronomía, comunicación y redes sociales, tecnologías, nutrición, etc.), además de las tradicionales sesiones de cata y el concurso Cocinero del Año.

Estuvieron presentes con pabellón nacional propio España e Italia. El pabellón español, apoyado por el ICEX, estuvo integrado por 30 empresas (en 2013 fueron 17) que presentaron diversidad de productos: aceites y aceitunas, vinos y licores, bebidas energéticas, vinagre, zumos, alimentos deshidratados, panadería y bollería, confituras, conservas vegetales y de pescado y marisco, embutidos y jamones curados, encurtidos, especias, pescado, platos precocinados, postres, congelados, aperitivos y dietéticos.

La feria Alimentaria México se dirige solo a profesionales y atrae principalmente a compradores del canal de distribución de alimentos y bebidas, que abarca a minoristas, supermercados, restauración, etc. La participación ronda los 250 expositores y la visitan unos 12.000 profesionales.

Cumbre de legisladores por el clima

Entre el 6 y el 8 de junio, el Senado acogió a unos 300 legisladores y expertos de 80 países, quienes discutieron acciones para proteger el medio ambiente durante la 2ª Cumbre Mundial de Legisladores por el Clima, organizada por la Organización Global de Legisladores para un Medio Ambiente en Equilibrio (GLOBE, por sus siglas en inglés).

GLOBE International, con sede en Londres, se creó en 1989 por miembros del Congreso de Estados Unidos, el Parlamento Europeo, la Dieta japonesa y la Duma de Rusia, con el objeto de abordar los desafíos ambientales urgentes impulsando la legislación apropiada.

Funciona como un espacio de diálogo que facilita la negociación de alto nivel y el liderazgo político. Está integrado por capítulos multipartidistas de legisladores de cada país, cuyos miembros se reúnen dos veces al año.

Ha puesto en marcha un proceso internacional dedicado al examen y la supervisión del desempeño de los Gobiernos respecto de los compromisos de la Agenda de Río, así como a apoyar sus esfuerzos para avanzar la legislación pertinente e impulsar el desarrollo sostenible.

En la 1ª Cumbre Mundial de Legisladores por el Clima, que tuvo lugar en junio de 2012 en Brasil, se acordó el "Protocolo de Legisladores de Río+20", que declara 3 objetivos principales: fortalecimiento del escrutinio parlamentario, apoyo a la legislación nacional e incorporación de la contabilidad del capital natural en los modelos económicos nacionales.

Los participantes de la reunión en México acordaron una declaración, que incluye 7 compromisos para defender el ambiente y reforzar las acciones contra el cambio climático en el mundo:

- 1) Reconoce la necesidad de una nueva generación de acuerdos internacionales de desarrollo sostenible, que refuerce las legislaciones nacionales, precisando compromisos y contribuciones de los distintos agentes.
- 2) Pone a los legisladores en el centro de los compromisos de una agenda internacional de desarrollo sostenible, que incluya los procesos políticos vinculados al cambio climático y a las Nuevas Metas de Desarrollo del Milenio.
- 3) Reconoce la necesidad de una nueva contabilidad del capital natural.
- 4) Pretende que las instituciones financieras multilaterales apoyen el trabajo parlamentario en favor del medio ambiente.
- 5) Exhorta a capacitar y consolidar, con la guía del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los proyectos que protejan el medio ambiente.
- 6) Se compromete a impulsar mecanismos para asistir a las naciones africanas y a otros países que lo necesitan, para que puedan beneficiarse de programas de financiación contra el cambio climático.
- 7) En el último punto, los legisladores se comprometen a apoyar la alianza mundial para legislación de GLOBE y los canales de discusión entre parlamentos.

Más información: www.globeinternational.org

México presidirá el Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO hasta 2017

En el marco de la 26ª sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa el Hombre y la Biosfera (MAB), que se celebró en la Universidad de Jönköping (Suecia) del 10 al 13 de junio, México fue el país elegido para ocupar su Presidencia durante el período 2014-2017, en la persona de su representante el Dr. Sergio Guevara Sada, Coordinador del Subcomité para el Programa MAB de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX).

México tiene una trayectoria histórica y técnica destacada en materia de Reservas de la Biosfera (RB), en favor del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Es la 3ª ocasión en que un mexicano ocupa dicho cargo.

El país cuenta con 41 RB del Programa MAB, cuya gestión está a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El Consejo Internacional de Coordinación es el órgano rector del MAB y se compone de representantes de 34 Estados Miembros, elegidos por la Conferencia General de la UNESCO en sesión ordinaria.

Entre las funciones del CIC están: supervisar la ejecución del Programa MAB, estudiar las propuestas relativas al desarrollo y reajuste de este programa, y coordinar la cooperación internacional y el desarrollo de los proyectos nacionales o regionales.

5. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Reunión del Comité de Pesca

La semana del 9 al 13 de junio ha tenido lugar, en la sede de la FAO en Roma, el 31 Comité de Pesca de la FAO (COFI), el único foro intergubernamental mundial sobre cuestiones de pesca y acuicultura.

España, cuya delegación ha estado encabezada por el secretario general de Pesca, Carlos Domínguez, anunció la aportación de 250.000 € a la creación de un Registro Global de Buques, un registro que tiene como objetivo centralizar los datos de los buques pesqueros, de transporte refrigerado y de apoyo a la pesca. Este registro, promovido por la FAO y cuyo presupuesto anual ronda los 500.000 \$ USD, se trata de una herramienta básica en la lucha contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (IUU), ya que permitirá conocer qué buques operan de manera legal e identificar sus características mínimas, según declaró el Secretario General. Además, España formó parte del Comité de redacción del COFI.

En su discurso de apertura, el DG de la FAO, José Graziano da Silva, resaltó el papel fundamental que constituyen la pesca y la agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición. Así mismo, advirtió la urgente necesidad de actuar contra la sobrepesca, la contaminación y el cambio climático, que están poniendo en riesgo la vitalidad de los océanos.

Durante la semana de celebración del Comité, tuvo lugar la presentación del informe SOFIA 2014 sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura, en el que se destacaron diversos datos de gran relevancia. Uno de los más llamativos es el hecho de que la pesca a pequeña escala contribuye a alrededor de la mitad de las capturas mundiales de pescado, empleando a más del 90 por ciento de los pescadores en el mundo, de los cuales la mitad son mujeres. Sin embargo, muchas de estas familias pesqueras están en situación de inseguridad alimentaria.

En consonancia con la pesca de pequeña escala, un evento destacable de esta 31 sesión del COFI ha sido la adopción de las Directrices voluntarias para garantizar la pesca sostenible en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Otro documento aprobado de importante calado han sido las Directrices voluntarias para la actuación del Estado del pabellón, un conjunto de directrices internacionales que otorgan a los Estados mayor responsabilidad sobre las actividades de los buques pesqueros que enarbolan su pabellón.

Por último, destacar la presentación del séptimo informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (HLPE por sus siglas en inglés) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), denominado "La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición". Este grupo de alto nivel tiene como objetivo mejorar la robustez de la formulación de políticas proporcionando un análisis y un asesoramiento independientes y basados en la evidencia, a petición del CSA.

Enlaces de interés:

Informe SOFIA 2014 sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura: <http://www.fao.org/3/7870db4d-2558-4714-9c56-0cf49f010f3e/i3720s.pdf>

Directrices voluntarias para garantizar la pesca sostenible en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza:

<http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>

Directrices voluntarias para la actuación del Estado del pabellón:

<http://www.fao.org/cofi/24005-0a794406c6747d10850eb7691593b6147.pdf>

Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición "La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición":

http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-7_EN.pdf



La inversión en innovación agrícola es altamente rentable

La inversión en agricultura, sobre todo en innovación, puede ser un negocio de alta rentabilidad económica, social y ambiental, de acuerdo con el director general del IICA.

En la Conferencia de Montreal (Canadá), organizada por el Foro Económico Internacional de las Américas, el director del Organismo afirmó ante empresarios y líderes políticos de esta región que el hemisferio tiene el potencial para ser una solución al problema de la alimentación global, pero su sector agroalimentario urge de grandes transformaciones para lograrlo.

El IICA, como organismo del Sistema Interamericano especializado en agricultura, fue invitado a este encuentro para exponer porqué la innovación es fundamental para el sector y cuáles son los actores clave que pueden potenciarla.

En su intervención, el director del Organismo manifestó que se requiere innovar, es decir, hacer las cosas de manera diferente y mejor. Considera que existen tres tipos de innovación: la tecnológica, la institucional y la social, que tienen mayores impactos para que la agricultura sea más productiva, competitiva y sostenible.

Agregó que la agricultura debe aumentar su productividad, al menos un 70%, para satisfacer las necesidades de los 9.000 millones de habitantes que tendría el planeta en el año 2050. Además de alimentos, el sector agrícola está llamado a producir materia prima para otras industrias.

Sin embargo, en las Américas el crecimiento de la producción agrícola está limitado por las brechas de productividad entre los países, el área disponible para nuevos cultivos, la competencia por el agua con otros sectores, los efectos de la variabilidad climática y la volatilidad y el aumento de los precios de los servicios y los insumos necesarios para producir.

El Director precisó que para impulsar procesos de cambio hay que tener una visión integral y de carácter estratégico, que de manera práctica debería traducirse en la construcción de políticas nacionales de innovación.

Destacó que para el IICA es clave que las inversiones en agricultura se enfoquen a innovar, para que el sector se adapte y contribuya a la mitigación del cambio climático, potencie la producción de pequeña y mediana escala, produzca alimentos más nutritivos, reduzca las pérdidas de alimentos y forme más recursos humanos que trabajen en el campo.

Manifestó también que para aumentar la inversión en I+D en los países de medianos y bajos ingresos, que además son altamente dependientes de la agricultura, el sector privado es fundamental, y dijo además que se requieren inversiones públicas y privadas en el capital natural, físico y humano, que tienen roles complementarios en el proceso de producción agrícola. Pero la inversión nacional es insuficiente y es necesario atraer, en América Latina y el Caribe, inversión extranjera directa.

La atracción de estos recursos puede ser propiciada por los gobiernos mediante marcos regulatorios claros y sin obstáculos, sistemas educativos sólidos y el impulso a la I+D que además establezca vínculos efectivos entre los creadores y los usuarios del conocimiento.

Finalmente, consideró que los organismos de cooperación técnica como el IICA pueden colaborar para mejorar la institucionalidad de la innovación y su articulación con las necesidades de los productores, así como proponer alternativas para el destino de las inversiones.

Instituciones internacionales impulsan en la región, cambios en las normas de uso de plaguicidas en alimentos

Instituciones vinculadas al registro de plaguicidas en América Latina y el Caribe (ALC) procuran generar datos que les permitan promover límites máximos de residuos (LMR) para los cultivos de pequeña escala en la región, ajustados a los patrones de consumo de los habitantes de cada país.

La iniciativa, apoyada por el IICA y otros organismos, pretende que estas entidades armonicen sus criterios y procedimientos de investigación.

Los cultivos menores o de pequeña escala son aquellos productos agrícolas cuyo consumo no es masivo entre la población de un país, explicó una especialista en sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos del IICA.

Los LMR, agregó, son las concentraciones máximas de residuos de plaguicidas que puede contener un producto sin que representen implicaciones para la salud humana. Son establecidos por el Codex Alimentarius, conjunto de normas alimentarias internacionales que regulan la inocuidad de los alimentos, su calidad y la equidad en su comercio internacional.

Para esta especialista, el Codex no dispone de datos que reflejen las características de producción ni los patrones de consumo de los habitantes de ALC, por eso, el hecho de generar información propia permitiría la definición de LMR más bajos, lo cual facilitaría el comercio.

En el caso de la soja, por ejemplo, el número de LMR se aplica tanto para productos que se consumen en Asia como para los que se consumen en ALC; sin embargo, en estos países el consumo de soja es menor que en los asiáticos.

En el proyecto participan instituciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, Perú, Colombia, Bolivia, Paraguay y Ecuador, así como el IICA, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a través del Servicio Agrícola Extranjero (USDA/FAS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La iniciativa comenzó en octubre del año 2013 y se espera que termine en 2016. La Reunión más reciente de su Comité Ejecutivo se efectuó en junio, en Costa Rica, en la sede central del IICA.

OCDE

La OCDE publica su Calendario de Reuniones para el periodo 2014-2015

La Dirección de Comercio y Agricultura (TAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico ha publicado la nueva relación de Comités, Grupos de Trabajo y reuniones que tiene pensado llevar a cabo en los próximos meses. Esa programación es orientativa, ya que a primeros de enero de cada año es cuando la OCDE publica su programación con mayor exactitud.

Perteneciente a la Dirección de Comercio y Agricultura se integran áreas muy importantes en las cuales España participa activamente, como son:

- Área de agricultura: en este campo se incluye la programación prevista desde el mes de junio de 2014 hasta diciembre de 2015, siendo bastante impreciso el programa, ya que en algunos casos se producen cambio de fechas ya programadas, lo que obligará a modificar su agenda. En otros casos, los datos de las fechas previstas están pendientes de confirmar o determinar.
- Pesca: Para este periodo están previstas las sesiones n° 114 y 115 del Comité de Pesquerías, una de ellas tendrá lugar en Octubre 2014 y la otra en Abril 2015.

Estas dos áreas de Agricultura y Pesca las cubre nuestro Ministerio a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación ante la OCDE.

- Comercio: el Ministerio de Economía y Competitividad tiene 2 Consejeros acreditados ante la OCDE para atender esas áreas en estrecha relación con nuestro Ministerio, ya que se celebran varias reuniones a lo largo del año sobre Comercio y Agricultura y Comercio y Medio Ambiente, también competencias de nuestro Ministerio, ya que en ellas se abordan aspectos de interés mutuo.

En el orden del día de la reunión de Embajadores de la pasada semana figuraba el tema de la Gobernanza, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, se propuso y analizó la mejora de la programación de las diferentes actividades OCDE, para evitar que se produzcan varias reuniones coincidentes, a las cuales los delegados de los países no pueden asistir, por celebrarse a la vez.

Igualmente, se expuso la necesidad de realizar las reuniones estrictamente necesarias y concentrar las mismas cuando, en muchos casos, los temas son coincidentes y se pueden encajar en las reuniones que en el área de agricultura, pesca y alimentación desarrolla la TAD, y que desde el año 2012 vienen a ser de 32 a 39 reuniones anuales.

La duración de buena parte de esas reuniones suele ser de 2 a 3 días cada una alcanzando, en ocasiones, los cuatro días.

Análisis de la Gestión de los recursos naturales en el Día Mundial del Medio Ambiente

Con ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente Peter Borkey, de la Comisión de Medioambiente de la OCDE, hizo un análisis de cómo usamos y gestionamos los recursos naturales.

Siempre sorprende cómo nuestro planeta tiene una forma de mantener el equilibrio. Por supuesto sabemos que hay límites pero los ciclos de la naturaleza mantienen un medioambiente capaz de sostener la vida. Los recursos naturales y las materias primas que proveen son parte de este equilibrio. También son la base de nuestras economías.

Los materiales usados en la construcción como arena y grava son los más compartidos (36%) del consumo de materiales de la OCDE en peso. No sorprende que las energías fósiles como petróleo, carbón y gas natural son los siguientes (26%), mientras la biomasa para alimentación y alimentos (20%) metales y minerales (11%), madera (3%) y minerales industriales (2%) finalizan el balance.

Desafortunadamente para el balance del planeta cuantos más materiales de estos consumimos, más contaminación medioambiental causamos. Vemos que la extracción, producción y proceso, uso y eliminación puede causar problemas como contaminación del agua y el aire de las operaciones mineras, las emisiones de carbón del transporte y procesado de los materiales y contaminación del uso de los productos finales así como enterramiento e incineración para su eliminación definitiva.

Globalmente, la extracción de recursos materiales continúa aumentando, cercana al crecimiento económico, pero estoy contento de afirmar que estamos viendo algunos síntomas de “desdoblamiento” entre los dos. En los países miembros de la OCDE, el crecimiento de la extracción de materiales y su uso está bajando despacio mientras el PIB continúa aumentando. El consumo de materiales llegó a su máximo un poco debajo de 18 toneladas per cápita en 1980. Desde entonces ha habido una lenta disminución a 17 toneladas per cápita hoy. Eso puede parecer como un progreso demasiado ligero, pero hay que tener en cuenta que en el mismo período el rendimiento económico (medido por el PIB) se ha doblado. Usamos un 45% menos de materiales para cada unidad de rendimiento económico, un verdadero progreso en la productividad de recursos.

Digamos simplemente que hacemos más con menos, pero en general todavía usamos mucho material. La gravedad de este aumento significa que las presiones medioambientales no están bajando – de hecho han continuado intensificándose en varias áreas, llegando incluso a doblarse el consumo de material a nivel global desde 1980. El consumo de materiales per cápita en los países miembros de la OCDE sigue siendo importante, y es cerca de un 60% mayor que la media a nivel mundial. En países con un rápido desarrollo como China o India, el consumo de material está aumentando de manera muy rápida, aunque empezando de una base mucho más baja que en los países de la OCDE. Los aumentos globales en el consumo de materiales intensifica la competición por los recursos, incluso a veces contribuyendo a volatilizar los precios, y generalmente resultando en un aumento del consumo de materiales a nivel global.

Destacamos a continuación una serie de actores que pueden hacer más esfuerzo en cuanto a la gestión sostenible de desechos y materiales:

- Los gobiernos: pueden animar a la productividad de recursos, a través de pagos por el uso de los recursos, multas por el daño medioambiental o apoyando prolongar la vida útil de los productos por ejemplo aumentando los periodos legales mínimos de garantías. Por ejemplo, en 2010 aumentando la vida útil de los dispositivos móviles en un 50% podría haber evitado la generación de 50 millones de dispositivos móviles no utilizables sólo en Estados Unidos, reduciendo el gasto en un tercio.
- El sector privado: (con los incentivos adecuados): puede identificar nuevos modelos de negocio unidos a mejorar la eficiencia de recursos en los procesos productivos y darse cuenta de que “menos material” puede significar “más valor”. Usted puede ser uno de esos millones de personas que han usado los coches compartidos (Estados Unidos) o un club de coches (Reino Unido) para alquilar un vehículo para escaparse durante el día, o incluso para irse a hacer la compra. Las calles de París están ahora llenas de vehículos Autolib. Otro ejemplo que aumenta la eficiencia es el leasing químico cuando en lugar de vender químicos, una compañía provee el servicio que el químico proporciona, pero mantiene la propiedad del químico con la oportunidad de reciclarlo y reutilizarlo.

- Los consumidores: necesitan ser más conscientes del papel que cada uno de nosotros puede jugar y contribuir a través de mejores elecciones en los productos y de un comportamiento más acertado. Como solía predicar mi abuelo: “piensa globalmente, actúa localmente”. Separando de forma correcta los desechos de la casa ya contribuyen a minimizar nuestra huella de materiales pero aún debemos hacer algo más.

La OCDE está ayudando a los países miembros con las estadísticas, análisis y consejos políticos en cómo podemos ponérselo más fácil al planeta para que pueda mantener su equilibrio, de forma que los humanos podamos continuar construyendo, creciendo y prosperando mientras usamos menos capital natural.

Suecia debe continuar innovando para mantener un balance medioambiental sólido

Suecia esta desde hace mucho tiempo comprometida en la conservación del medio ambiente. Ha reducido mucho sus emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación atmosférica y del nitrógeno. Un tercio de sus necesidades energéticas son satisfechas por fuentes renovables. Sin embargo, incluso si se ha fijado objetivos ambiciosos para el futuro, Suecia debe continuar innovando para alcanzarlo, según un informe de la OCDE.

El tercer examen medioambiental de la OCDE sobre Suecia indica que el país deberá encontrar nuevas soluciones para que el costo de su política medioambiental permanezca razonable, afín que la población continúe apoyando los ambiciosos objetivos del gobierno como llevar a cero las emisiones netas de gas d efecto invernadero de ahora a 2050 y de no utilizar carburantes fósiles a 2030.

Suecia forma parte de los pocos países que han reducido los daños medioambientales por medio de la fiscalidad. Las tasas han estimulado la eco innovación y el desarrollo de tecnologías verdes. Sin embargo, la mayoría de los avances de este país en materia de fiscalidad verde es de hace diez años o mas.

“Suecia es pionera en la utilización de instrumentos económicos como la fiscalidad verde para desanimar las actividades perjudiciales al medioambiente y favorecer las nuevas tecnologías”, ha declarado Simon Upton, director de la Dirección de medioambiente de la OCDE, con ocasión de la presentación en Estocolmo de los principales resultados del examen y de las recomendaciones que derivan de él.

Una gran parte de la carga fiscal pesa sobre los hogares, las pequeñas empresas y los servicios públicos, mientras que algunos sectores como la agricultura, selvicultura, pesca y los transportes marítimo benefician de exoneraciones. Las centrales de electricidad y las grandes instalaciones industriales pagan muy poco con respecto a lo que emiten.

Las áreas marinas protegidas han aumentado en Suecia, pero el examen indica que, según los datos cada vez mas numerosos el resto de espacios marinos es sensible a la sobre explotación de la pesca y a la contaminación, en particular a la contaminación provocada por los fertilizantes y las aguas usadas. La coordinación de la gestión de espacios marinos es vital.

Las principales recomendaciones son las siguientes:

- Aplicar tasas medioambientales y los instrumentos de tarificación en los dominios de energía, fertilizantes y productos químicos peligrosos.
- Evaluar regularmente la variedad de incitaciones en vigor en el sector transporte, en particular las tasas sobre carburantes, sobre los vehículos de sociedades. La tasa sobre el diesel debe ser igual a la de la gasolina.
- Suprimir la exoneración de tasas sobre el carbono y energías no justificadas por razones medioambiental, económica o social.
- Incrementar las superficies marinas protegidas y someterlas a planes de gestión eficaces, acompañadas de recursos necesarios.
- Continuar desarrollando programas de pagos por servicios ecosistémicos.

OMC

El Comité de Agricultura atiende el mandato de Bali sobre competencia de las exportaciones

En su reunión del pasado 5 de junio, el Comité de Agricultura de la OMC celebró una sesión específica dedicada a la competencia de las exportaciones, en cumplimiento del mandato de la Conferencia Ministerial de Bali.

En Bali, los Ministros adoptaron una Decisión sobre Competencia de las Exportaciones (ver BNE nº 314, de 19/12/2013), en la que se comprometían a aplicar la máxima moderación en el uso de las subvenciones a la exportación y medidas con efecto equivalente (financiación de las exportaciones, empresas comerciales del Estado y ayuda alimentaria en especie) y trabajar para su eliminación. Asimismo, se comprometieron a aumentar la transparencia y mejorar la vigilancia respecto a todas estas medidas, incluyendo la celebración de un debate anual específico en el Comité de Agricultura a fin de examinar la situación en el ámbito de la competencia de las exportaciones, sobre la base de la información actualizada presentada por los miembros en sus notificaciones ordinarias y los datos recopilados por la Secretaría de la OMC a través de un cuestionario específico.

De acuerdo con este mandato, la Secretaría circuló a los miembros, en enero de 2014, un cuestionario sobre sus medidas en el pilar de la competencia de las exportaciones, y a partir de las respuestas facilitadas por los miembros elaboró un informe de situación, que sirvió de base para el primer debate anual específico, celebrado en la sesión del Comité de Agricultura del pasado 5 de junio.

El grupo de Cairns (Coalición de países exportadores de productos agrarios que defienden la máxima liberalización de los mercados agrarios) presentó un documento en el que concluía que, a la vista de los datos facilitados por la Secretaría, el objetivo de la eliminación de subvenciones a la exportación es factible, y la conclusión del proyecto de "modalidades" de 2008 permitiría consolidar los avances realizados hasta el momento y garantizar su eliminación definitiva.

Varios miembros, incluyendo el "G-20" de países en desarrollo, apoyaron la conclusión del grupo de Cairns y consideraron que la eliminación de todas las formas de subvención a la exportación era necesaria y urgente, a pesar de que la información disponible es incompleta.

No obstante, EE.UU. consideró que la documentación facilitada por la Secretaría no contenía información suficiente para contemplar la conclusión de las negociaciones sobre competencia de las exportaciones, debido a que algunos miembros no habían respondido al cuestionario. La UE, por su parte, hizo hincapié en que los datos, aunque incompletos, mostraban que el progreso hacia la eliminación total no había avanzado igualmente en las diferentes medidas, y destacó la necesidad de mantener el paralelismo entre todas las formas de subvención.

Varios miembros incidieron en la necesidad de contar con información más completa y actualizada, y finalmente se acordó estudiar una actualización del cuestionario, antes de final de año, para que los miembros proporcionen la información necesaria sobre su uso de estos programas.

La información completa sobre la pasada sesión del Comité de Agricultura, así como los documentos relacionados con la misma, pueden obtenerse en el siguiente enlace:

https://www.wto.org/spanish/news_s/news14_s/agcom_05jun14_s.htm

Indonesia plantea una nueva diferencia comercial contra la UE relacionada con el biodiesel

El pasado 10 de junio, Indonesia solicitó a la Secretaría de la OMC la celebración de consultas con la Unión Europea en relación con las medidas antidumping impuestas por la UE a las importaciones de biodiesel.

Esta solicitud inicia formalmente un proceso de solución de diferencias ante la OMC, y las partes disponen de 60 días para debatir bilateralmente a fin de tratar de encontrar una solución satisfactoria antes de llegar al litigio. En caso contrario, el reclamante puede pedir que la resuelva un grupo especial.

Las medidas impugnadas por Indonesia son las mismas que las puestas en litigio por Argentina en otro procedimiento aparte, iniciado en diciembre de 2013 (ver BNE n° 315, de 16/01/2014) y respecto al cual ya se ha establecido un grupo especial el pasado 25 de abril, aunque todavía no se ha determinado su composición. Entre dichas medidas se encuentra el Reglamento (CE) N° 1225/2009 del Consejo sobre la aplicación de medidas antidumping a las importaciones procedentes de países no miembros de la UE y las disposiciones de aplicación adoptadas en 2013 (Reglamentos (UE) n° 490/2013 y n° 1194/2013, que establecen el derecho antidumping sobre las importaciones de biodiesel originario de Argentina e Indonesia).

Indonesia alega que esas medidas son incompatibles con varias de las obligaciones que corresponden a la UE en virtud de la normativa de la OMC, incluyendo el GATT de 1994 y el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC, ya que considera que los cálculos realizados por la UE para el cálculo del daño comercial y la imposición del derecho antidumping no respetan las normas establecidas en el Acuerdo Antidumping.

La información completa sobre este litigio comercial se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds480_s.htm

PMA

Reunión de la Junta Ejecutiva

Durante la semana del 3 al 6 de junio de 2014 tuvo lugar, en la sede del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Roma, el Periodo de Sesiones Anual de la Junta Ejecutiva.

La Junta anual comenzó con los discursos pronunciados por la Directora Ejecutiva del PMA, Ertharin Cousin, y de la Sra. Kristalina Georgieva, Comisaria Europea de Ayuda Humanitaria y Protección Civil, como invitada especial. En su discurso inicial, la delegación española destacó la importancia de la firma del acuerdo administrativo entre el PMA y España, por el cual se establece el centro logístico de Las Palmas, ligado a la Red de Depósitos de las Naciones Unidas para Respuesta Humanitaria (UNHRD por sus siglas en inglés).

La Junta aprobó el "Informe Anual de las Realizaciones de 2013", donde se incluye una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año, y el documento titulado "Proyecto de resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2014 de la Junta Ejecutiva".

En relación a los asuntos financieros, presupuestarios y de recursos, la Junta aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2013 y el Informe del Auditor Externo. Se aprobó la renovación del mandato de dos miembros del Comité de Auditoría (pertenecientes a Lituania y los Estados Unidos de América), así como el nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de tres miembros del Comité de Auditoría, los Representantes Permanentes Suplentes de Zambia y Alemania.

En cuanto al Examen del Marco de financiación, la Junta aprobó la separación del Mecanismo para fomentar las compras a término y los anticipos destinados a los servicios internos del Mecanismo de financiación anticipada; aprobó el establecimiento de una reserva destinada al Mecanismo de gestión global de los productos y la transferencia de 6 millones de dólares de la Reserva Operacional a la reserva de este nuevo mecanismo; aprobó el límite máximo de 570 millones de dólares para el Mecanismo de financiación anticipada, que se utilizaría para conceder préstamos internos a las operaciones de los proyectos; aprobó un límite máximo de 350 millones de dólares del Mecanismo de gestión global de los productos; y aprobó un límite máximo de 70 millones de dólares para los anticipos destinados a los servicios internos en 2014 e indicó que esperaba examinar periódicamente este límite en el marco de los próximos planes de gestión.

La Junta tomó nota del "Informe Anual del Inspector General del PMA", destacando que a raíz de la labor de supervisión realizada y notificada no se había detectado ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos establecidos en todo el PMA que hubiera podido tener efectos generalizados en el logro de sus objetivos.

A su vez, la Junta alentó a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora que se ponían de relieve en el informe. La Junta también tomó nota del “Informe del Auditor Externo sobre las compras de alimentos en el PMA” y del “Informe del Auditor Externo sobre los Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas” y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

En relación a los informes de evaluación, la Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual de Evaluación de 2013” y del “Informe de síntesis de la serie de evaluaciones del impacto de las actividades de alimentos para la creación de activos (2002-2011)”, así como de la respuesta de la dirección, animando igualmente a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas.

En cuanto a la cartera de proyectos, se aprobó tras un minucioso examen y con carácter extraordinario, el programa propuesto en Kenia para el periodo 2014-2018, para el cual se necesitaban 90.943 toneladas de alimentos por valor de 46,9 millones de dólares, y transferencias de efectivo por valor de 6,8 millones de dólares, siendo el costo total para el PMA de 129,1 millones de dólares.

Del mismo modo se aprobó el aumento de presupuesto de 64,6 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación en Kenia denominada “Asistencia alimentaria a los refugiados”, financiando así una prórroga de 6 meses, desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015. Se aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación propuesta para Burundi, “Asistencia a los refugiados y las poblaciones vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria”; el aumento de presupuesto de 12,2 millones de dólares propuesto para Bangladesh; la operación prolongada de socorro y recuperación propuesta en Mauritania, “Protección de los medios de subsistencia, reducción de la desnutrición y fomento de la resiliencia”; y el proyecto de desarrollo propuesto en la República Kirguisa, “Apoyo a las redes nacionales de seguridad basadas en actividades productivas y al fomento de la resiliencia de las comunidades a largo plazo”, a condición de que se dispusiera de los recursos necesarios, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

Enlace a los documentos discutidos en la Junta Ejecutiva:

<http://executiveboard.wfp.org/es/board-documents>

